



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

Provisional

6404^a sesión

Lunes 18 de octubre de 2010, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Mayr-Harting
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	China	Sr. Li Baodong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Araud
	Gabón	Sr. Mougara Moussotsi
	Japón	Sr. Nishida
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Heller
	Nigeria	Sr. Onemola
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	Turquía	Sr. Apakan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo que he recibido sendas cartas de los representantes de Bangladesh, el Estado Plurinacional de Bolivia, Egipto, Islandia, Indonesia, la República Islámica del Irán, Israel, Jordania, Mauritania, Marruecos, Nicaragua, Noruega, el Pakistán, Qatar, la Arabia Saudita, Sudáfrica, Sri Lanka, la República Árabe Siria, Tayikistán, Túnez y la República Bolivariana de Venezuela, en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Reuben (Israel) toma asiento a la mesa del Consejo, y los representantes de los demás países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta de fecha 15 de octubre de 2010 del Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas, que se publicará como documento S/2010/533 y que dice lo siguiente:

“Tengo el honor de solicitar que, de conformidad con su práctica habitual, el Consejo de Seguridad invite al Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en la sesión del Consejo de Seguridad que se celebrará el lunes 18 de octubre de 2010, en relación con la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.”

Propongo que, con la anuencia del Consejo, se invite al Observador Permanente de Palestina a participar en la sesión de conformidad con el reglamento y la práctica establecida anteriormente a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Observador Permanente de Palestina a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Oscar Fernandez-Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al jefe de la delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Pedro Serrano.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Serrano a ocupar el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Sr. Oscar Fernandez-Taranco, a quien doy la palabra.

Sr. Fernandez-Taranco (*habla en inglés*): Seis semanas después del comienzo en Washington, D.C., de las negociaciones directas entre israelíes y palestinos, nos encontramos en un punto muerto. Las partes no se reúnen desde el 15 de septiembre.

El 26 de septiembre, pese a los llamamientos del Cuarteto para el Oriente Medio en pro de su continuación, finalizó la suspensión parcial de las actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental, que no se renovó. Las actividades de construcción que se habían detenido se reanudaron en algunos asentamientos. El Presidente Abbas indicó que no continuaría las negociaciones a menos que Israel detuviera las actividades de asentamiento.

El Secretario General ha expresado públicamente su decepción por el hecho de que no se renovara la suspensión y reiteró que las actividades de asentamiento son ilegales en virtud del derecho

internacional, además de contrarias a la hoja de ruta. El Secretario General ha mantenido contactos directos y frecuentes con los líderes regionales, entre otros el Presidente Abbas y el Primer Ministro Netanyahu, y ha instado a todos ellos a encontrar una manera de avanzar.

El 21 de septiembre, cuando el Cuarteto se reunió en Nueva York, destacó los efectos positivos de la moderación en las actividades de asentamiento e instó a que continuara. El Cuarteto reiteró que las medidas unilaterales adoptadas por cualquiera de las partes, incluidas las actividades de asentamiento, no serían reconocidas por la comunidad internacional. Alentó a las partes a cooperar para encontrar la manera de garantizar que las negociaciones continuaran de manera constructiva a fin de resolver todas las cuestiones relativas al estatuto final en el plazo de un año.

Tras la celebración de consultas con los asociados del Cuarteto, esta posición fue reiterada en un mensaje que transmitió el Coordinador Especial, Sr. Serry, en nombre del Secretario General en la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes celebrada en Sirte (Libia) el 9 de octubre. En Sirte, el Comité de Seguimiento de la Iniciativa de Paz Árabe de la Liga de los Estados Árabes apoyó la posición del Presidente Abbas de no continuar las negociaciones a menos que Israel detuviera las actividades de asentamiento y acordó volver a reunirse en el plazo de un mes para evaluar la situación.

Los enviados del Cuarteto se han mantenido en contacto de manera periódica y los máximos responsables están debatiendo una propuesta para reunirse pronto a fin de examinar la evolución de los acontecimientos. Tenemos una breve e importante oportunidad para superar el actual estancamiento. La intensa actividad diplomática, dirigida por los Estados Unidos y que cuenta con el apoyo de todos los miembros del Cuarteto, sigue su curso, con el fin de crear las condiciones favorables para continuar con las negociaciones. Esos esfuerzos se han visto aún más dificultados debido a la aprobación el 14 de octubre por el Gobierno de Israel de un concurso de licitaciones para la construcción de 238 viviendas en los asentamientos de Ramot y Pisgat Ze'ev en Jerusalén Oriental, en contravención del derecho internacional y en oposición directa a los esfuerzos del Cuarteto.

El factor temporal es fundamental y necesitamos ver algún progreso a lo largo de las próximas semanas. El Secretario General sigue convencido de que, si se cierra la puerta de la paz, será muy difícil volver a abrirla. No existe otra alternativa que un acuerdo negociado, cuyo resultado sería la creación de un Estado palestino independiente y viable, que coexista con el Estado de Israel en condiciones de paz y seguridad.

Pese a esta incertidumbre, el programa de la Autoridad Palestina para la creación de un Estado sigue adelante. El 21 de septiembre se reunió en Nueva York el Comité Especial de Enlace. Los miembros del Comité reconocieron que el programa de reforma de la Autoridad Palestina se había acelerado en 2010, con importantes avances en la reforma de las finanzas públicas, la infraestructura y la prestación de servicios sociales. Apoyaron la determinación del Primer Ministro Fayyad de finalizar la aplicación del programa Recta final hacia la libertad para agosto del año próximo. El Comité Especial acogió con beneplácito las medidas israelíes encaminadas a retirar algunos obstáculos para el desplazamiento en la Ribera Occidental y aliviar algunas restricciones de las importaciones a Gaza, al tiempo que instaron a la adopción de nuevas medidas, en particular para apoyar un mayor crecimiento dirigido por el sector privado.

Como símbolo de apoyo constante al desarrollo del sector privado, que en definitiva será el que impulse el crecimiento económico sostenible que resulta crítico para el futuro Estado, el 11 de octubre el Primer Ministro Fayyad comenzó la construcción de un parque agroindustrial en el Valle del Jordán, financiado por el Japón. El parque podría crear 10.000 puestos de trabajo palestinos y dar un gran impulso a la economía. Sin embargo, como ocurre con otras obras de infraestructura en la zona C, este parque requerirá que el Gobierno de Israel apruebe los permisos necesarios.

Durante su estadía en Nueva York, el Primer Ministro Fayyad informó a los miembros del Comité ad hoc de enlace, así como a los Ministros de Relaciones Exteriores de la Liga de los Estados Árabes, de que los compromisos de financiación de los donantes para el año 2010 siguen muy por debajo de lo necesario para garantizar que la Autoridad Palestina pueda cubrir sus gastos. Las reformas han reducido gradualmente el déficit presupuestario, disminuyendo así la dependencia de la Autoridad Palestina de la financiación de donantes para el apoyo presupuestario.

Sin embargo, a pesar de la generosidad continua de algunos donantes, los compromisos para 2010 siguen siendo insuficientes para garantizar que la Autoridad Palestina puede cubrir los gastos en Gaza y en la Ribera Occidental, y la Autoridad Palestina encuentra cada vez más dificultades para obtener préstamos de los bancos nacionales para cubrir ese déficit.

Sigue habiendo tensiones e incidentes violentos en la Ribera Occidental. La Autoridad Palestina está trabajando para proporcionar seguridad en las zonas que se encuentran bajo su autoridad y cumplir sus compromisos de combatir los ataques terroristas con arreglo a la hoja de ruta, y según se informa frustró intentos de los militantes de lanzar ataques durante el período que se examina, destacando los constantes problemas de seguridad en el terreno. Actualmente, un sexto batallón de las Fuerzas de Seguridad Nacional palestinas está recibiendo capacitación en Jordania con asistencia internacional, antes de ser desplegado en la Ribera Occidental.

A pesar de los esfuerzos palestinos, las fuerzas de seguridad israelíes, alegando motivos de seguridad, han llevado a cabo 353 operaciones en la Ribera Occidental durante el período que se examina, en las que murieron seis palestinos, entre ellos dos líderes de las Brigadas Izz al-Din al-Qassam de Hamas, presuntamente implicados en el asesinato de cuatro israelíes cerca de Hebrón el 31 de agosto. También resultaron heridos 157 palestinos y fueron detenidos otros 330. Las incursiones de esta magnitud debilitan los esfuerzos para consolidar una verdadera cooperación en materia de seguridad. Un trabajador palestino fue asesinado cuando intentaba llegar a Jerusalén Oriental a través de la barrera, y otro sufrió un ataque cardíaco fatal.

Se registraron un total de 44 incidentes violentos entre los palestinos y los colonos, en los que seis palestinos y cuatro israelíes resultaron heridos. Un palestino fue asesinado por un colono el 8 de octubre y hubo dos incidentes en que fueron atropellados palestinos. En un deplorable acto de profanación, el 4 de octubre se produjo un incendio provocado por los colonos en una mezquita cerca de Belén. Para disipar la tensión y promover la tolerancia entre religiones, posteriormente seis rabinos visitaron la mezquita y donaron nuevos Coranes para reemplazar a los que se dañaron en el incendio. También hubo ataques de palestinos contra los colonos, incluido el de 26 de septiembre, cuando los palestinos abrieron fuego

contra un vehículo israelí cerca de Hebrón, hiriendo a un hombre y a su esposa embarazada.

Se informa de que cientos de olivos han sido incendiados, envenenados o arrancados por los colonos en la Ribera Occidental en el período previo a la temporada de cosecha. El Primer Ministro Fayyad marcó el inicio de la cosecha de aceitunas el 10 de octubre, participando en la recolección de aceitunas en la aldea de Iraq Burin, en el norte de la Ribera Occidental, que fue escenario de repetidos ataques por parte de los colonos en los últimos meses. Aún queda mucho por hacer por parte de Israel para prevenir la violencia de los extremistas contra los civiles palestinos bajo la ocupación, e imponer el estado de derecho.

El 13 de octubre, Israel demolió 10 asentamientos en la Ribera Occidental. Este es un hecho positivo al que esperamos que sigan otros pasos en cumplimiento del compromiso asumido por Israel en la hoja de ruta de disolver los puestos de avanzada construidos después de marzo de 2001.

El muro construido en parte desviándose de la Línea Verde y en contravención de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, sigue planteando graves problemas a la circulación de los palestinos en la Ribera Occidental. A pesar de los esfuerzos por aliviar las restricciones a la circulación y el acceso, el número de obstáculos en la Ribera Occidental sigue siendo de 508. El 11 de octubre, uno de los organizadores de la campaña contra el muro que promueve la resistencia pacífica fue declarado culpable de incitación y organización y participación en manifestaciones, y fue condenado a un año de cárcel por un tribunal militar israelí.

Durante el período que se examina se renovaron los enfrentamientos en las zonas sensibles de Jerusalén Oriental, aumentando las tensiones provocadas por la presencia y la expansión de las comunidades de colonos en el corazón de los barrios palestinos. El 22 de septiembre, un palestino fue muerto a tiros por un guardia privado de la seguridad israelí en el barrio de Silwan, en Jerusalén Oriental, supuestamente después de ser atacado por palestinos que arrojaron piedras a su automóvil. Luego se produjeron enfrentamientos violentos que se extendieron a otros barrios palestinos. El 26 de septiembre, un tribunal israelí rechazó una apelación de dos familias palestinas reclamando la propiedad de un edificio en la zona de Sheikh Jarrah,

en Jerusalén Oriental, por lo que otras 20 familias que viven en la zona corren el riesgo de ser desalojadas.

Sigue sin resolverse el estado de los cuatro legisladores palestinos del bloque Cambio y Reforma afiliado a Hamas. Esta situación insostenible necesita una solución sensata que garantice que no serán expulsados de Jerusalén.

La situación en Gaza sigue siendo motivo de profunda preocupación. Las modestas ganancias que se han alcanzado en los últimos meses no deben ocultar la necesidad de adoptar nuevas medidas de gran alcance para aliviar el bloqueo, sobre todo, permitir mayor libertad de circulación de personas y exportaciones así como una variedad más amplia de mercancías en el mercado comercial como parte de un esfuerzo más amplio para poner en práctica todos los aspectos de la resolución 1860 (2009).

Si queremos lograr progresos, todas las partes deben trabajar para garantizar la calma. Durante el período que se examina, los grupos de militantes palestinos lanzaron siete cohetes y seis morteros desde Gaza hacia Israel, mientras que las fuerzas de seguridad israelíes llevaron a cabo cinco ataques aéreos y seis incursiones en Gaza. Tres militantes palestinos y un civil murieron, mientras que 18 civiles y un militante resultaron heridos. Instamos a todas las partes a respetar el derecho internacional humanitario y poner fin a la violencia.

Durante el período que se examina un total de 2.570 camiones entraron en Gaza, con un promedio semanal de 857 camiones. El 58% de las importaciones fueron víveres. En junio, antes del anuncio de la nueva política israelí para Gaza, el promedio semanal era de 566 camiones. Sin embargo, las importaciones actuales siguen siendo un tercio del promedio semanal anterior al bloqueo de junio de 2007. Reiteramos que la forma adecuada de satisfacer las necesidades en Gaza es a través de una mayor apertura de los cruces legítimos.

Me complace informar que concluyó la construcción de 151 unidades de vivienda en Khan Younis, y que el viernes 15 de octubre comenzaron a llegar sus nuevos habitantes. El Gobierno de Israel ha aprobado otros proyectos de las Naciones Unidas. Si bien éstos son solo una parte del paquete total presentado a Israel, son, sin embargo, parte de una creciente corriente en la tarea de recuperación y construcción por parte de las Naciones Unidas, que comenzarán a abordar las inmensas necesidades de

recuperación y reconstrucción en Gaza. En ese sentido, las Naciones Unidas presentarán nuevos programas de trabajo antes de que finalice el año y seguirán colaborando con el Gobierno de Israel para racionalizar los acuerdos de aplicación. Un paso inmediato sería que Israel ampliara las horas de trabajo y los días en que se abre el cruce fronterizo de Karni.

Las autoridades de facto de Hamas cerraron varias asociaciones civiles durante el período que se examina, incluyendo un sindicato de periodistas y un sindicato de agricultores. Algunos grupos cívicos, incluidos los asociados en los proyectos que llevan a cabo las Naciones Unidas, han suspendido sus operaciones en Gaza, afirmando que experimentan una creciente presión por parte de las autoridades. Además, el 19 de septiembre asaltantes desconocidos prendieron fuego en Gaza a un parque acuático de recreación. Nos preocupa también el hecho de que, el 22 de septiembre, un palestino haya sido condenado a muerte por fusilamiento después que un tribunal militar lo declarara culpable de colaboración con el enemigo.

Reiteramos nuestra preocupación por el cautiverio del Sargento Primero Shalit y pedimos su inmediata liberación. Se debería permitir el acceso humanitario a su persona sin mayor demora. Hemos tomado nota de informes sobre la reanudación de los esfuerzos para concertar un acuerdo por el que se garantizaría su liberación a cambio de la liberación de más de 9.000 prisioneros palestinos en cárceles israelíes.

Seguimos respaldando los esfuerzos para promover la reconciliación palestina basada en los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina. Esos esfuerzos se han estancado tras el rechazo de Hamas de firmar el proyecto de propuesta de reconciliación por intermediación de Egipto. Altos representantes de Fatah se reunieron con el dirigente de Hamas, Khaled Mashal, en Damasco, el 23 de septiembre. Se espera que se celebre una nueva serie de conversaciones el 20 de octubre.

Como se mencionó en la última exposición informativa mensual al Consejo (véase S/PV.6388), el Grupo encargado de investigar el incidente de la flotilla ocurrido el 31 de mayo de 2010 examinará y revisará los informes provisionales en cuanto haya recibido también el informe de Israel. La Comisión israelí encargada de examinar el incidente marítimo ocurrido el 31 de mayo de 2010 sigue sus

procedimientos, que ya están en una etapa avanzada. Esperamos con interés que continúe la cooperación de las partes con el Grupo y que el Grupo siga alcanzando progresos y realizando una labor sustantiva.

Sigue siendo fundamental, y de hecho, urgente, que se adopten medidas serias para restaurar las vías regionales del proceso de paz, en particular entre Israel y Siria. Sólo una perspectiva amplia de la paz será sostenible y permitirá mitigar las tensiones en la región. En cuanto a las circunstancias sobre el terreno, la situación en el Golán ocupado sigue siendo estable pero continúan las actividades de asentamiento.

Pasando al Líbano, la tirantez generada por la especulación y las acusaciones acerca de la posibilidad de que el Tribunal Especial para el Líbano imponga cargos aumentaron constantemente en las últimas semanas. A esa tirantez se sumó el marcado aumento del uso de la retórica beligerante y los desafíos a las instituciones estatales, aumentando los temores de violencia sectaria. En ese contexto, el Coordinador Especial para el Líbano, Michael C. Williams, celebró reuniones con funcionarios y dirigentes políticos libaneses y pidió a todas las partes que aborden las cuestiones difíciles en un ambiente de calma. El Secretario General expresó su apoyo a la labor del Tribunal Especial, haciendo hincapié en que es independiente, con un mandato claro del Consejo de Seguridad, en virtud de sus resoluciones 1664 (2006) y 1757 (2007), para revelar la verdad y poner coto a la impunidad, y que nadie debe prejuzgar el resultado.

El 13 y 14 de octubre, el Presidente de la República Islámica del Irán realizó una visita oficial al Líbano, incluso al sur del país. La visita suscitó graves preocupaciones en muchas partes.

Las condiciones de vida de los refugiados palestinos en el Líbano siguen siendo motivo de grave preocupación. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) sigue afrontando dificultades financieras tanto para sus programas sistemáticos, dirigidos a prestar servicios básicos a los refugiados palestinos, como para la reconstrucción del campamento Nahr al-Bared. Reiteramos nuestro llamamiento a los donantes, incluidos los países de la región, para que brinden apoyo financiero fundamental para las actividades de reconstrucción, así como para la labor de la OOPS.

La situación general en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) sigue siendo por lo general tranquila. Durante el mes transcurrido, las violaciones aéreas de Israel tuvieron lugar casi a diario. Hoy, se dará a conocer el duodécimo informe del Secretario General sobre la aplicación de la resolución 1559 (2004).

Debemos seguir comprometidos de manera colectiva con el objetivo de lograr un acuerdo de paz dentro de un año a partir del inicio de las conversaciones en septiembre. Debemos superar el actual estancamiento, y lo que es más importante aún, garantizar que cuando se reanuden las conversaciones, se proceda de manera intensa y enérgica a buscar soluciones a las cuestiones clave, incluidas las fronteras. El Secretario General seguirá trabajando en estrecha cooperación con el Cuarteto y los asociados regionales e internacionales —y las propias partes— para respaldar este programa.

Las Naciones Unidas siguen comprometidas con poner fin a la ocupación que comenzó en 1967 y con el objetivo de establecer un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo y viable que viva al lado de Israel y sus demás vecinos en condiciones de paz y seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por su declaración.

Doy ahora la palabra al Observador Permanente de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Lo felicito a usted y al amigo país de Uganda por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Confiamos en su sabia dirección del programa de este mes. Expresamos nuestro agradecimiento también al amigo país de Turquía por la hábil conducción de los asuntos del Consejo en septiembre. Asimismo, deseo dar las gracias al Subsecretario General Oscar Fernandez-Taranco por su exposición informativa.

Hoy, nos encontramos en otra coyuntura decisiva en nuestra búsqueda larga y tortuosa de una solución justa y pacífica de la cuestión de Palestina —el centro del conflicto árabe-israelí— y del establecimiento de la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Tenemos ante nosotros dos caminos entre los que tenemos que elegir uno. Esa elección debe hacerse con la plena consciencia de que el camino elegido determinará las

perspectivas futuras de la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio y más allá.

La primera elección es clara: aprovechar juntos, con plena decisión, la oportunidad importante que tenemos ante nosotros de reanudar y acelerar el proceso de paz sobre la base de los mandatos acordados para que se aplique la solución biestatal sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Con buena fe y un verdadero compromiso con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto, ese camino es el que nos hará avanzar de manera rápida hacia la consecución de una solución definitiva y justa de todas las cuestiones fundamentales en el conflicto israelo-palestino, como las cuestiones de los refugiados, Jerusalén, los asentamientos, las fronteras, el agua y la seguridad, poniendo fin de manera definitiva a la ocupación militar israelí que comenzó en 1967, logrando la independencia de Palestina con Jerusalén Oriental como su capital y una solución justa y acordada a la difícil situación de los refugiados palestinos.

Ese es el camino preferido y respaldado por la mayoría abrumadora de la comunidad internacional. Los esfuerzos serios realizados por el Cuarteto, incluida la participación activa y el liderazgo del Presidente del Gobierno de los Estados Unidos, Barack Obama, así como de la Liga de los Estados Árabes y todos los demás interesados, los países amantes de la paz, le han imprimido un nuevo impulso. La urgencia de seguir ese camino es ampliamente reconocida como sin duda fundamental para lograr una solución justa, duradera y amplia del conflicto israelo-palestino y del conflicto árabe-israelí en general, y para hacer realidad la paz y la seguridad en nuestra región.

La segunda elección es también clara: permitir que la intransigencia, las violaciones y la impunidad de un Estado, Israel, la Potencia ocupante, no sólo socaven, sino completamente saboteen, las perspectivas que quedan para lograr la solución biestatal para la paz. En este momento decisivo, se reconoce ampliamente que el statu quo en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, es inalcanzable, insostenible y volátil dadas las constantes acciones ilegales de Israel y sus provocaciones contra las poblaciones palestinas y sus territorios. Se debe reconocer también entonces que si nos vemos obligados irresponsablemente a seguir ese camino por la Potencia ocupante, estaremos siguiendo

una trayectoria que sólo generará más violencia, sufrimiento, pérdidas y la inestabilidad para los pueblos de Palestina e Israel, así como de la región en general, llevándonos a otra era de tinieblas y alejándonos más que nunca de nuestro noble objetivo de establecer un futuro de paz, seguridad y coexistencia en el Oriente Medio.

Nos presentamos hoy ante el Consejo de Seguridad para una vez más hacer un llamamiento a los miembros de este órgano para que cumplan la responsabilidad que les encomienda la Carta de mantener la paz y la seguridad internacionales. Esta cuestión fundamental debe recibir la debida atención, y deberían adoptarse medidas que garanticen que el primer camino, el camino de la paz, que se ha elegido en este momento, sea emprendido con decisión.

Deben enfrentarse y rechazarse con firmeza las violaciones de la ley mediante actos de colonización, agresión y castigo colectivo contra el pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y el desdén por la voluntad de la comunidad internacional. Israel, la Potencia ocupante, debe elegir tomar el camino de la paz o asumir la responsabilidad de su obstrucción.

Durante decenios, los líderes palestinos se han comprometido con decisión al logro de una solución pacífica, de conformidad con la solución de dos Estados sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, comenzando con la Declaración de Independencia del Estado de Palestina de 1988 y en adelante. Nuestro compromiso y nuestra buena fe se pusieron de manifiesto una vez más en nuestra disposición de participar en las recientes conversaciones indirectas, dirigidas por los Estados Unidos, así como en las negociaciones directas iniciadas en Washington en septiembre por el Presidente Obama, la Secretaria de Estado Hillary Clinton y el Senador George Mitchell, a pesar de las circunstancias desfavorables tanto en el entorno político como en la situación sobre el terreno.

Se sabe muy bien que las conversaciones indirectas recibieron el apoyo de los dirigentes palestinos, los países árabes y la comunidad internacional como medio para zanjar las diferencias entre las dos partes sobre las cuestiones relativas a los asentamientos, las fronteras y la seguridad y reafirmar el mandato acordado del proceso de paz, a fin de allanar el camino para las conversaciones directas.

No obstante, esas conversaciones no alcanzaron progresos tangibles debido a la intransigencia de Israel y a su rechazo a cumplir con sus obligaciones jurídicas y el requisito de la hoja de ruta de poner fin a todas las actividades de asentamiento, incluido el llamado “crecimiento natural”, que son ilegítimas, constituyen sin duda un gran obstáculo para la paz y contradicen totalmente la solución de dos Estados y el principio fundamental de territorio por paz.

Reiteramos aquí que la cesación de todas las actividades de asentamiento realizadas por Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, es esencial para reanudar un proceso digno de crédito encaminado al logro de la solución de dos Estados sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Esta no es una condición palestina para el proceso de paz; se trata de una obligación jurídica que le corresponde a Israel, la Potencia ocupante, con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra, numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General y la hoja de ruta del Cuarteto. Es también la posición unánime de toda la comunidad internacional, y ha sido una exigencia constante a lo largo de los años del proceso de paz, antes del proceso, e incluso durante los periodos de suspensión.

En ese sentido, es importante recordar la sesión especial del Consejo de Seguridad, celebrada el 26 de septiembre de 2008, en la que se abordó específicamente el problema omnipresente de las actividades de asentamiento ilegales realizadas por Israel y en la que también participaron el Presidente Mahmoud Abbas, entre otros altos funcionarios (véase S/PV.5983).

Por otra parte, las condiciones que Israel impone actualmente a la parte palestina son, de hecho, condiciones previas arbitrarias que tienen por objetivo lograr beneficios políticos para Israel, exclusivamente sobre la base del desequilibrio de poder y la impunidad de que goza y que le permite hacer esas exigencias con arrogancia, soslayando totalmente sus obligaciones y sus compromisos jurídicos de larga data. Estas condiciones previas distorsionan la realidad sobre el terreno, desvían la atención del debate de las cuestiones básicas y han sido utilizadas por Israel como pretexto para evadir sus responsabilidades en el proceso de paz y sabotear el proceso, revelando no sólo mala fe sino una falta total de respeto de los principios más fundamentales del proceso.

Sin embargo, los dirigentes palestinos, con el apoyo del Comité Ministerial Árabe, han escuchado los llamamientos internacionales en favor de la reanudación de las negociaciones directas, en la inteligencia de que nuestra participación se realizaría sobre la base de la declaración del Cuarteto de 20 de agosto de 2010. En esa declaración se reafirmó el compromiso de declaraciones anteriores, incluida la de 19 de marzo de 2010, en la que, entre otras cosas, se pedía a Israel que cumpliera con su obligación de suspender todas las actividades de asentamiento, incluido el crecimiento natural, y dismantelara los puestos de avanzada erigidos desde marzo de 2001. En la declaración de agosto se expresaba la “determinación de apoyar a las partes a lo largo de las negociaciones, que pueden concluir dentro de un año, y la aplicación de un acuerdo”.

Además, resultó claro para todos en ese momento que una vez iniciadas las negociaciones, la llamada moratoria israelí sobre las actividades de asentamiento continuaría durante las negociaciones o hasta la concertación de un tratado de paz.

En este contexto, debo dejar claramente establecido que, a pesar de nuestras profundas reservas sobre la moratoria, en especial con respecto a su parcialidad y su no extensión a Jerusalén Oriental, y que seguiremos insistiendo en que debe ser una suspensión total de los asentamientos sin excepción, ese gesto dio cierto crédito al compromiso manifiesto de Israel con la solución de dos Estados, y podría contribuir a crear un entorno más propicio para iniciar las negociaciones indirectas y después las directas.

A pesar de las circunstancias adversas que prevalecían, la reanudación de las negociaciones directas en septiembre fue bien acogida y, una vez más, crearon la expectativa de que el estancamiento político estaba a punto de superarse y que, con esfuerzos serios, se podría alcanzar una solución pacífica.

En la declaración del Presidente Obama ante la Asamblea General el 23 de septiembre de 2010 (véase A/65/PV.11) se aclaró aún más el compromiso con el objetivo de lograr dentro de un año el fin de la ocupación israelí de 1967 y un Estado de Palestina independiente y soberano, que coexista con Israel en paz y seguridad, así como una paz general árabe-israelí en todas las vías. El firme apoyo de la comunidad internacional a ese objetivo fue expresado de manera constante por la mayoría de los dirigentes mundiales,

que hicieron uso de la palabra ante la Asamblea. A la sazón, parecía posible que el impulso y la esperanza generados no se perderían, pese al inminente vencimiento de la moratoria de asentamiento de Israel.

Sin embargo, lamentablemente, nada de eso bastó para impulsar a Israel a prorrogar su moratoria y cumplir con su obligación de suspender las actividades de asentamiento para propiciar un entorno verdaderamente propicio para la solución satisfactoria de todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo, comenzando con las fronteras y la seguridad. En lugar de actuar de buena fe y respetando las circunstancias que permitirían la celebración de las negociaciones, el Gobierno israelí decidió desprestigiar abiertamente los llamamientos mundiales para poner fin a su colonización ilícita del territorio palestino ocupado, persistiendo con sus políticas ilegítimas y revelando su intención de seguir con su programa expansionista estrecho y desacertado, en detrimento de las perspectivas de paz y seguridad.

Incluso un examen superficial de la situación sobre el terreno refleja la deplorable realidad de las continuas violaciones y delitos que comete Israel en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La construcción y la ampliación de los asentamientos continúa, con nuevos actos de provocación, que ejecutan a diario los colonizadores y los funcionarios, que siguen deleitándose en perpetrar el delito de confiscar el territorio de otras personas, fomentando aún más las grandes tensiones y dudas con respecto a la credibilidad de Israel como asociado para la paz.

Sólo desde enero de este año, la población de colonos israelíes en el territorio palestino ocupado aumentó en 8.000. Además, colonos fanáticos y extremistas siguen aterrorizando, acosando e intimidando a los civiles palestinos, incluidos los niños, y destruyendo y destrozando los bienes palestinos. Ocurrió otro ataque incendiario contra una mezquita, así como ataques continuos contra los campos agrícolas y huertos palestinos, con particular mala intención durante la temporada de cosecha del olivo.

Sin duda alguna, esos colonos se ven impulsados a persistir en tales actos ilícitos de violencia por los dirigentes religiosos y políticos israelíes, quienes, desvergonzadamente, continúan provocando e incitándolos con una retórica incendiaria, iniciativas

racistas y observaciones ofensivas y llenas de odio, incluso desde la tribuna de la Asamblea General de esta Organización.

La situación en Jerusalén Oriental sigue siendo extremadamente volátil, ya que los colonos israelíes siguen actuando agresivamente contra los residentes palestinos de la ciudad y adueñándose de propiedades palestinas. En numerosas ocasiones hemos alertado a la comunidad internacional acerca de la situación extremadamente frágil en los barrios de Silwan, Al-Bustan, Sheikh Jarrah y otros barrios de Jerusalén a resultas de la intrusión permanente de los colonos israelíes de esas zonas, con el apoyo oficial del Gobierno, así como de la demolición en curso de viviendas y la expulsión de familias palestinas. Ninguno de esos actos ilícitos ha cesado, incluso después del inicio de las negociaciones de paz directas.

Al mismo tiempo, la situación en la Franja de Gaza sigue siendo crítica. Pese a las intenciones expresadas por Israel de reducir su bloqueo ilegal e inhumano, la Potencia ocupante sigue obstruyendo la entrada de artículos básicos a Gaza. En efecto, se permite la entrada de apenas el 25% de los artículos y suministros necesarios, y prosiguen la obstrucción permanente de la entrada de materiales de construcción y de suministros para la producción industrial, así como la prohibición de la exportación de productos palestinos.

De este modo, se sigue obstaculizando seriamente el proceso de reconstrucción, incluidos los esfuerzos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y otros organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno por reconstruir instalaciones destruidas y dañadas y por construir las escuelas necesarias para acoger a los niños palestinos en Gaza, 40.000 de los cuales tuvieron que ser rechazados a principios del año escolar por falta de espacio en las aulas.

Es lamentable que, pese a los incesantes llamamientos para que se levante plenamente el bloqueo, Israel prosiga con su actitud desafiante, y que persistan la crisis humanitaria, el trauma y la inestabilidad infligidos a la población civil palestina por el bloqueo y los actos de agresión israelíes.

Como indiqué al principio, la situación es insostenible, insostenible y volátil, y es preciso que se la remedie de inmediato. La solución más efectiva es

atenerse a la ley y tratar de lograr un acuerdo de paz gracias a un proceso político de buena fe activo y acelerado, sobre la base del mandato ya acordado. Lamentablemente, por el momento sigue sin alcanzarse esta opción.

Israel permanece aislado en su rechazo del llamamiento mundial para que cumpla sus obligaciones jurídicas y morales, mientras sigue llevando a cabo actos ilícitos que son totalmente contrarios a los que se necesitan para llegar a un acuerdo pacífico, de conformidad con la solución de dos Estados, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967. Esos actos, con lo que se pretende alterar la composición demográfica, el carácter y el estatuto del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, siguen fragmentando su contigüidad, unidad e integridad, e imponiendo una política de hechos consumados, al tiempo que amenazan seriamente, tal vez de manera permanente, la viabilidad de la solución de dos Estados.

Así pues, Israel es responsable de la situación crítica que impera sobre el terreno y de socavar las negociaciones de paz, y debe rendir cuentas de sus actos. La comunidad internacional debe actuar de consuno para que Israel acate el consenso mundial a fin de salvar el proceso de paz. Es inaceptable que flaqueemos y cambiemos nuestra posición legítima para ajustarnos a la intransigencia y los actos ilícitos de Israel, permitiéndole seguir eludiendo sus obligaciones jurídicas en grave detrimento de nuestras perspectivas futuras colectivas de paz y seguridad. Hay que considerar a Israel responsable y hacer que cumpla las mismas normas jurídicas que todos los países del mundo; debe dejar de dársele el trato preferencial que ha acrecentado su desprecio e impunidad durante decenios.

Los dirigentes palestinos han participado de manera constante en las negociaciones de buena fe y, a pesar de los numerosos retos, han afirmado reiteradamente su disposición a participar en negociaciones directas de paz. Además de nuestros esfuerzos constructivos en el proceso político, los dirigentes palestinos, con un firme apoyo internacional, al mismo tiempo han seguido sus esfuerzos por garantizar la legalidad, el orden y la seguridad, y han seguido avanzando en la aplicación del segundo año del programa iniciado por el Primer Ministro Salam Fayyad para construir las bases e instituciones sólidas del Estado palestino como preparación para la independencia.

Al mismo tiempo, los dirigentes palestinos siguen manteniéndose firmes en su rechazo de las actividades israelíes de asentamiento. Esta posición ha recibido el apoyo árabe unánime en la reciente cumbre celebrada en Sirte (Libia), en la que también se decidió que, en deferencia al papel del Presidente Obama, se concediera una prórroga para permitir que la Administración de los Estados Unidos culminara con éxito sus esfuerzos por obligar a Israel a que ponga fin a su campaña de ocupación y respetara el fundamento mismo del proceso de paz. Seguimos apoyando los esfuerzos del Presidente Obama y nuestro compromiso a favor de la paz es claro, pero también seguimos insistiendo en que las actividades de asentamiento y el proceso de paz no pueden coexistir, y en que lo uno niega lo otro.

Ahora Israel tiene que tomar una decisión. Debe elegir si quiere la paz y la seguridad para su pueblo y todos sus vecinos, o si quiere seguir siendo el que ocupa y oprime, el que viola los derechos humanos y un Estado agresor. Obviamente, la posición consensuada está a favor de la primera opción, y la disposición de la comunidad internacional a apoyar a las partes para aprovechar la oportunidad histórica de paz es clara.

Sin embargo, si Israel decide una vez más desafiar la ley y la voluntad de la comunidad internacional, y si, en vez de la primera opción, escucha a sus extremistas y colonos, tendrá que afrontar las consecuencias que todos los que violan la ley tienen que afrontar. La comunidad internacional, incluido el Consejo, deben actuar en consecuencia, prosiguiendo con la aplicación, que hacía tiempo debía haber llevado a cabo, de las resoluciones de legitimidad internacional y adoptando las medidas prácticas necesarias. Debe poner fin al tratamiento especial otorgado a Israel durante decenios, que le ha permitido actuar como un Estado que se encuentra por encima de la ley y haberse mofado de la comunidad internacional y de todos los esfuerzos que se están desplegando por alcanzar un acuerdo pacífico.

La solución del conflicto israelo-palestino —elemento central del conflicto árabe-israelí— está a nuestro alcance, y lo ha estado durante decenios. Hay que adoptar decisiones valientes y resueltas, y reconocer que el tiempo urge y que las decisiones adoptadas en esta coyuntura decisiva determinarán no sólo el corto plazo, sino los años venideros para nuestra región.

Hoy reafirmo que, pese a las graves dificultades que se nos presentan en todos los frentes, los dirigentes palestinos siguen comprometidos con la paz y con la participación en un proceso de paz digno de crédito sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el mandato de Madrid, en particular el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe y la hoja de ruta del Cuarteto.

Seguimos luchando, plenamente comprometidos, hacia el logro del objetivo de un arreglo pacífico del conflicto que ponga fin de una vez por todas a la ocupación israelí de nuestro territorio; permita al pueblo palestino hacer realidad su derecho a la libre determinación y vivir en libertad y dignidad en su Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital; vivir junto a Israel y todos los demás vecinos en paz y seguridad, sobre la base de las fronteras anteriores a 1967, y lograr una solución justa y convenida para la difícil situación de los refugiados palestinos, de conformidad con el derecho internacional humanitario y las resoluciones de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Reuben (Israel) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame felicitarlo por su hábil dirección del Consejo de Seguridad este mes. En mi primer discurso como Embajador de Israel ante las Naciones Unidas, me presento hoy ante usted para declarar el profundo y perdurable deseo de mi nación de establecer la paz con los palestinos: una paz basada en la seguridad y el reconocimiento mutuo, una paz que asegure la prosperidad de nuestros dos pueblos.

La paz sólo puede lograrse a través de negociaciones directas y la avenencia de ambas partes. Israel ha seguido demostrando que está dispuesto a tomar medidas audaces y a adoptar decisiones difíciles en pro de la paz. Para ello, Israel ayudó a fomentar un crecimiento notable de la economía palestina, con la eliminación de cientos de barricadas y puestos de control en la Ribera Occidental. Adoptamos esta medida pese a las preocupaciones legítimas de seguridad y la continuación del terrorismo. Muy a su pesar, Israel se impuso a sí mismo una moratoria sin precedentes de 10 meses sobre la construcción de asentamientos.

Abigamos la esperanza de que los palestinos adopten las medidas necesarias para la paz. Después de

negarse a entablar negociaciones directas por nueve meses durante la moratoria, los palestinos —que en un principio menospreciaron el gesto— exigen ahora que se prorrogue como condición indispensable para continuar las conversaciones. Los asentamientos son una de las múltiples cuestiones que deben resolverse en las negociaciones sobre el estatuto definitivo. La historia ha demostrado que no se interponen en el establecimiento de la paz, como se vio en los acuerdos de paz que se lograron concertar con Egipto y Jordania. Por otra parte, cuando Israel dismanteló todos sus asentamientos en la Franja de Gaza, a cambio recibió terrorismo y disparos de cohetes contra ciudades y comunidades.

Israel acoge con beneplácito los esfuerzos sumamente importantes de la Administración de los Estados Unidos para promover la paz y la seguridad en la región. En este sentido, los Estados Unidos están colaborando estrechamente con Israel y otras partes para volver a encarrilar las conversaciones directas.

Al determinar el rumbo que hay que seguir, debemos basar cualquier acuerdo futuro en los principios de reconocimiento mutuo y seguridad. La petición de que Israel reconozca un Estado palestino como el Estado-nación del pueblo palestino debe verse correspondida con el reconocimiento de que Israel es el Estado-nación del pueblo judío. Después de varias generaciones de conflicto, el reconocimiento mutuo será esencial para superar una larga historia de incitación, luchar contra el terrorismo y establecer la convivencia pacífica entre nuestros dos pueblos. En todo acuerdo de paz también deben abordarse claramente las cuestiones de seguridad que preocupan a Israel con arreglos firmes en ese sentido.

Las amenazas diversas y peligrosas que afronta Israel siguen siendo importantes. Con el apoyo de los regímenes iraní y sirio, las organizaciones terroristas extremistas de la región siguen rearmándose y perpetrando ataques contra civiles israelíes. La Franja de Gaza, controlada por Hamas, sigue siendo el epicentro del terror y una base para continuar atacando a Israel con cohetes. En el Líbano, la organización terrorista Hizbullah es un obstáculo constante para la paz y la seguridad de toda la región.

Para instaurar la paz hará falta algo más que declaraciones o firmas en una hoja de papel; se necesitarán medidas concretas sobre el terreno. Teniendo esto presente, el mundo árabe en general

también debe demostrar a los israelíes y a los pueblos de todo el mundo que sus declaraciones de paz irán más allá de las palabras y se traducirán en hechos.

Dentro de unas semanas este órgano examinará en profundidad la aplicación de la resolución 1701 (2006), pero de cara a ese debate me gustaría exponer algunas reflexiones sobre los desafíos que continúan emanando del Líbano, donde hay fuerzas radicales que siguen entrañando una amenaza para la estabilidad en la región. Ahora que se acerca la publicación del próximo informe sobre la resolución 1701 (2006), queda claro que la organización terrorista Hizbullah continúa afianzando su capacidad militar y armamento, obteniendo armas sofisticadas y misiles de sus patronos iraníes y sirios.

El rearme mortífero de Hizbullah pone en peligro al propio Líbano, así como a la región del Oriente Medio en general. Esta organización terrorista continúa desplegando armas y afianzando su infraestructura militar en las aldeas civiles del Líbano meridional, junto a escuelas, hospitales, lugares de culto y edificios residenciales.

Se pueden encontrar pruebas de este fenómeno en una serie de explosiones en alijos de armas de Hizbullah al sur del río Litani ocurridas en los últimos 15 meses. La última de esas explosiones tuvo lugar en la aldea libanesa de Shehabiyya el 3 de septiembre. Lamentablemente, a pesar de contar con información en tiempo real sobre todos estos incidentes, las Fuerzas Armadas del Líbano no intervinieron a tiempo ni con determinación. Además, ha quedado claramente demostrado que Hizbullah eliminó pruebas de todos esos lugares.

El Consejo —que ha estipulado claramente en repetidas ocasiones que esa organización terrorista debe desarmarse y disolverse— no puede dejar de reaccionar a las provocaciones de Hizbullah y al hecho de que se siga rearmando, ya que es una cuestión clave que se aborda en la resolución 1701 (2006).

También instamos al Gobierno sirio a que se abstenga de adoptar medidas que desestabilicen la región. Aunque Siria afirma buscar la paz, sigue apoyando el terrorismo. Hay numerosos indicios de que el régimen sirio alberga campamentos de entrenamiento de Hizbullah en su territorio, incluidos lugares en los que los elementos operativos reciben capacitación sobre misiles y otras armas. Esa es apenas una ínfima parte del amplio apoyo de Siria al

terrorismo en la región. Si Siria desea de verdad apostar de lleno por el espíritu de paz, debe dejar por completo de apoyar al terrorismo.

Quisiera pasar a hablar del mayor peligro que afronta el Oriente Medio y el mundo: el Irán. La visita que realizó la semana pasada el Presidente del Irán al Líbano pone de relieve el efecto desestabilizador de ese régimen extremista en nuestra región. El Presidente iraní es un dirigente que niega el Holocausto, promueve teorías de conspiración sobre los atentados terroristas del 11 de septiembre y pide que se borre a Israel del mapa; no hace sino promover las causas de la destrucción y la inestabilidad.

El apoyo de su régimen es una fuente de vida para las organizaciones terroristas de Hamas, la Yihad Islámica y Hizbullah, que no podrían existir sin el Irán. Contando con esos testaferros, el Irán trata de frustrar todo avance hacia el acercamiento entre Israel y los palestinos, así como otras partes de la región. Por lo tanto, en la búsqueda de un acuerdo duradero con los palestinos también debemos hacer frente a esta amenaza con firme determinación.

Me gustaría señalar que, aunque el Presidente del Irán y sus aliados extremistas tratan de imponer el miedo, el derramamiento de sangre y la yihad a la población del Líbano, en la región hay muchas otras voces. Una carta abierta al Presidente Ahmadinejad que se publicó hace poco en los medios de comunicación libaneses es un ejemplo de una de esas voces. Permítaseme leer al Consejo una cita de esta carta:

“... está usted tratando de interferir, como otros que vinieron antes que usted, en nuestros asuntos, donde la injerencia extranjera sólo servía para utilizar al Líbano internamente; los grandes eslóganes y las buenas intenciones no podían ocultar o bloquear la verdad que hay realmente detrás de este uso.”

El hecho de que el Irán siga tratando de obtener capacidades para fabricar armas nucleares es más alarmante si cabe que el hecho de que continúe apoyando al terrorismo. Ese comportamiento pone en peligro no sólo a nuestra región o meramente a un grupo concreto de países. Nos pone en peligro a todos y hay que hacerle frente con medidas enérgicas y eficaces.

Mis observaciones de hoy quedarían incompletas si no expresáramos que seguimos profundamente preocupados por el hecho de que, desde hace más de

cuatro años, nuestro soldado secuestrado, Gilad Shalit, ha estado privado de sus derechos humanos más básicos, incluida toda visita de la Cruz Roja. Israel espera que la comunidad internacional haga todo lo que esté en su poder y más de lo que se ha hecho hasta ahora para lograr cuanto antes su liberación.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que deben limitar sus intervenciones a un máximo de cinco minutos, con el fin de que el Consejo pueda trabajar con diligencia. Se ruega a las delegaciones que tengan declaraciones extensas que se sirvan distribuir el texto por escrito y formulen una versión resumida cuando hagan uso de la palabra en el Salón.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Anderson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Deseo dar las gracias al Presidente y al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Fernandez-Taranco, por sus exposiciones informativas de hoy.

El mes pasado, los dirigentes israelíes y palestinos tomaron el paso trascendental de retomar las conversaciones directas. Las cuestiones fundamentales de este conflicto trágico y de larga data no se resolverán fácilmente. Las conversaciones directas son el camino para que las partes alcancen una solución que resuelva todos los problemas, acabe con todas las reivindicaciones y establezca un Estado palestino viable junto a un Estado israelí seguro, como parte fundamental de una paz integral entre Israel y todos sus vecinos. Los Estados Unidos de América seguirán colaborando de forma enérgica y firme en este esfuerzo vital. Estamos trabajando estrechamente con ambas partes para que estas negociaciones puedan proseguir.

Lamentamos el anuncio, el 14 de octubre, de nuevas licitaciones para la construcción de viviendas en Jerusalén Oriental, lo cual se opone a nuestros esfuerzos para reanudar las negociaciones. Desde hace tiempo venimos instando a ambas partes a que eviten cualquier acción que pueda socavar la confianza, incluso en Jerusalén, y seguiremos haciéndolo en nuestro empeño para avanzar hacia una paz en el Oriente Medio. No obstante, en última instancia, el establecimiento de una paz justa y duradera dependerá del liderazgo, la visión y la valentía de los israelíes y de los palestinos.

Tal como ha señalado el Presidente Obama, hemos instado a Israel a prorrogar la moratoria de los asentamientos, algo que creemos necesario para mantener unas conversaciones constructivas. Si bien seguimos exhortando al Primer Ministro Netanyahu a instituir otra moratoria, también exhortamos al Presidente Abbas a retomar las negociaciones, lo cual sigue siendo la única vía para resolver las cuestiones más difíciles del conflicto y brindar a los palestinos la dignidad de un Estado independiente propio.

Sabemos que quedan muchos obstáculos en el camino. Sabemos que algunos intentos para avanzar hacia una paz duradera pueden tropezar con rechazos y actos de terrorismo; pero no podemos dejar que las fuerzas violentas y desesperadas determinen si los niños israelíes y palestinos vivirán en paz o languidecerán en el conflicto. Debemos presionar todos juntos para alcanzar nuestro objetivo común de una paz integral entre árabes e israelíes, que incluya una solución basada en dos Estados, en la que Israel y Palestina coexistan en condiciones de paz y seguridad. Ese objetivo redundará en beneficio de Israel, Palestina, los Estados Unidos y todos aquellos que desean mantener la paz y la seguridad internacionales.

Aquellos de la región que desean un Estado palestino deberían hacer todo lo posible para apoyar los esfuerzos de las partes, a fin de lograr una paz justa y duradera. Y aquellos en todo el mundo que desean el fin de este amargo conflicto deberían apoyar esos esfuerzos y no hacer nada para socavarlos.

Abordaré ahora la situación en Gaza. Seguimos preocupados por la situación que allí observamos. El anuncio de Israel del 5 de julio fue un paso importante para mejorar la entrada de bienes y materiales en Gaza. Esa evolución continúa unos meses más tarde y alentamos al Gobierno de Israel a adoptar ulteriores medidas para ampliar el comercio en ambas direcciones, con arreglo a sus necesidades en materia de seguridad. Todos aquellos que deseen proporcionar bienes deberían hacerlo a través de las vías establecidas y ampliadas, a fin de garantizar las necesidades de seguridad legítimas de Israel, incluso al satisfacer las necesidades humanitarias de los palestinos.

Permítaseme también llamar la atención sobre la situación del soldado israelí Gilad Shalit, que fue secuestrado por Hamas en 2006 y que sigue en cautiverio. Hacemos nuevamente un llamamiento para que sea liberado inmediatamente.

En la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 1 de junio sobre el incidente de la flotilla (S/PRST/2010/9), éste pidió una investigación pronta, imparcial, creíble y transparente que sea conforme a las normas internacionales. Elogiamos la iniciativa constructiva del Secretario General de establecer un grupo de investigación, que recibirá y examinará los resultados de las investigaciones de Israel y Turquía. Acogemos con beneplácito el espíritu de cooperación que representa dicho grupo de investigación, y seguimos considerándolo como el método primordial y más adecuado para que la comunidad internacional examine el incidente.

Permítaseme concluir abordando la situación en el Líbano. Los Estados Unidos siguen firmemente comprometidos con la soberanía y la independencia del Líbano y, por tanto, con el pleno cumplimiento de las resoluciones 1559 (2004), 1680 (2006) y 1701 (2006). Seguimos sumamente preocupados por los intentos de algunos agentes extranjeros de socavar la independencia del Líbano, poner en peligro su estabilidad e injerirse en sus asuntos soberanos.

El constante flujo de armas y material de guerra para Hizbullah a través de la frontera con Siria es una práctica insensata que amenaza con sumir a la región en un conflicto abierto. Exhortamos al Consejo a seguir vigilando atentamente estas tendencias desestabilizadoras que amenazan la paz y la seguridad internacionales y las vidas de civiles inocentes a ambos lados de la Línea Azul.

Por último, deseo abordar la cuestión del Tribunal Especial para el Líbano. El 6 de octubre, el Secretario General señaló correcta e inequívocamente que dicho Tribunal es un órgano independiente con un claro mandato del Consejo de Seguridad para averiguar la verdad y acabar con la era de impunidad en los asesinatos políticos en el Líbano. El Tribunal es una entidad judicial independiente. Su labor no tiene carácter político, sino jurídico. El Tribunal cumple su mandato judicial independiente en virtud de la resolución 1757 (2007) del Consejo, a petición del Gobierno soberano del Líbano. Respaldamos plenamente la declaración del Secretario General de que el Tribunal debe proseguir su labor sin interferencias. No debe tolerarse ningún intento de desacreditar, dificultar o retrasar la labor del Tribunal. Aquellos que lo hacen no están interesados en la justicia o en el bien del Líbano.

Sr. Moungara Moussotsi (Gabón) (*habla en francés*): Ante todo, deseo dar las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Oscar Fernandez-Taranco, por su extensa exposición informativa sobre el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina.

Lamentablemente, nuestro debate se celebra en un momento en el que las conversaciones directas, retomadas el 1 de septiembre en Washington D.C., entre los palestinos y los israelíes, se encuentran nuevamente en un punto muerto. Efectivamente, durante el debate del Consejo del 17 de septiembre (véase S/PV.6388), todos acogimos con beneplácito la reanudación del diálogo entre las principales partes interesadas, a fin de hallar una solución negociada que condujera finalmente a la creación de un Estado palestino. Entonces confiamos en el compromiso de las partes de superar las numerosas dificultades persistentes y proseguir sin interrupción las conversaciones hasta que se suscribiera un acuerdo de paz. Desafortunadamente, nos vemos obligados a constatar la nueva congelación del proceso de paz.

Sean cuales sean las razones, este punto muerto no puede representar una alternativa a la paz. Por ello, mi delegación insta a ambas partes a reanudar su diálogo, condición sine qua non para llegar a una solución definitiva del conflicto de larga data entre ambas. Las invitamos a lograr una solución de avenencia sobre los obstáculos pendientes lo antes posible.

Sólo se hallará una solución duradera a la crisis entre israelíes y palestinos si se inscribe en un contexto de paz general en el conjunto de la región. En ese sentido, respaldamos plenamente la recomendación del Secretario General destinada a alcanzar una solución negociada e integral de las distintas crisis que prevalecen en esta región. Estamos convencidos de que la participación eficaz de Siria y el Líbano en las conversaciones de paz es absolutamente necesaria para alcanzar el objetivo de una paz general y duradera en la región.

Mi delegación recuerda, asimismo, la obligación de respetar la soberanía y la integridad territorial de todos los Estados de la región, incluido el Líbano. Por consiguiente, solicitamos que se ponga fin a las persistentes violaciones del espacio aéreo del Líbano.

No podemos hablar del Líbano sin renovar nuestro pleno apoyo a la Fuerza Provisional de las

Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Insistimos en la libertad de movimiento de la que debe gozar en todo su perímetro de operaciones, a fin de que pueda cumplir eficazmente el mandato que le ha conferido el Consejo de Seguridad.

La recurrente violencia en la región no favorece, por desgracia, el establecimiento de un clima de confianza entre las partes, sin el cual ningún diálogo, ninguna paz ni ninguna reconciliación serán posibles. El lenguaje de la violencia y del odio es el enemigo de la paz y la fraternidad. Por consiguiente, invitamos a las partes a abstenerse de adoptar medidas que puedan comprometer la posibilidad de una paz duradera, no solo entre palestinos e israelíes sino también, en particular, en toda esta estratégica región.

La búsqueda de la paz en la región necesariamente implica aliviar el sufrimiento de la población de Gaza. En ese sentido, debemos destacar nuevamente la necesidad de un mayor acceso a los cruces fronterizos hacia Gaza para proporcionar a los palestinos suministros esenciales para la vida y materiales de construcción. Sin embargo, no debemos perder de vista que la seguridad del Estado de Israel también es esencial para garantizar la paz en la región. Por consiguiente, es imprescindible que en las conversaciones de paz se tengan en cuenta las preocupaciones de Israel en materia de seguridad. No puede ser de otra manera.

Puesto que tienen que vivir juntos y contribuir a la prosperidad del Oriente Medio, los israelíes y palestinos no tienen otra alternativa que recorrer el camino de la paz juntos. Por lo tanto, mi delegación quisiera reiterar su pleno respaldo a la creación de un Estado de Palestina viable, que coexista junto con el Estado de Israel dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.

Sr. Araud (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por su exposición informativa. Asimismo, agradezco al Observador Permanente de Palestina y al Representante Permanente de Israel sus declaraciones. Francia se adhiere a la declaración que formulará el jefe de la delegación de la Unión Europea.

Quisiera mencionar cuatro elementos.

Primero, es importante no perder la posibilidad, generada el 2 de septiembre en Washington, D.C., por la reanudación de negociaciones directas, del establecimiento de un Estado de Palestina viable y

continuo que coexista junto a Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas. La reanudación de las negociaciones fue una decisión valiente adoptada por los dirigentes palestinos e israelíes y apoyada por los Estados Unidos, el Cuarteto, Jordania y Egipto. El statu quo solo ofrecerá un aumento de la inestabilidad y la violencia en el Oriente Medio.

Las negociaciones directas se ven obstaculizadas por la cuestión de los asentamientos. Hemos reiterado de manera incansable que los asentamientos son ilícitos y un obstáculo para la paz. Todos los días comprometen un poco más la deseada solución de dos Estados. En ese sentido, ponen en peligro la seguridad de Israel. Se debe poner fin a los asentamientos, incluso en Jerusalén Oriental.

En ese sentido, la política de asentamientos aplicada en barrios palestinos con el respaldo de las autoridades de Israel justifica las preocupaciones de este Consejo. No solo es ilícita, sino que aumenta la amenaza concreta de incidentes violentos en la Ciudad Santa, con todos los riesgos políticos concebibles. Por ello, Francia, la Unión Europea, el Cuarteto, los Estados Unidos y toda la comunidad internacional siguen defendiendo la prórroga de la moratoria.

Sin embargo, debemos superar ese estancamiento y no perder de vista el objetivo primordial de realizar un examen profundo de todas las cuestiones relativas al estatuto final. Acogemos con beneplácito el hecho de que el Comité de seguimiento de la Iniciativa de Paz Árabe haya dejado el camino abierto para una continuación del proceso, pero se deben lograr avances con urgencia.

La comunidad internacional debe comprometerse a prestar asistencia en las negociaciones. Naturalmente, Francia acoge con beneplácito los esfuerzos de los Estados Unidos que han permitido reanudar el proceso, así como también el compromiso personal del Presidente Obama y de la Secretaria de Estado, Sra. Hillary Clinton. Sin embargo, a fin de encarar la tarea en favor de la paz, que se ha reiniciado con tanta frecuencia en la región, y para finalmente concluirlo, es imprescindible lograr una asistencia más amplia para ese proceso porque consolidaría la confianza esencial entre las partes y haría posible compartir mejor los riesgos políticos que requiere la opción de la paz.

Cuando el Presidente Sarkozy se reunió con el Presidente Abbas, recordó que Francia estaba dispuesta a trabajar en esa dirección, junto con el Cuarteto, cuyo

papel es esencial, y con la Unión Europea, que debido a sus vínculos y participación en la región también debe participar en ello. Los Estados de la región tienen un papel decisivo que desempeñar demostrando su voluntad, llegado el momento oportuno, de traducir la Iniciativa de Paz Árabe en medidas concretas respecto de Israel. Con ese fin, estamos trabajando, en estrecha cooperación con Turquía y los Estados Unidos, con miras a crear condiciones propicias para que se reanuden las negociaciones entre Siria e Israel.

En segundo lugar, se deben adoptar medidas sobre el terreno para crear condiciones favorables al éxito de las negociaciones. Las poblaciones palestina e israelí deben poder comprobar que las mejoras sobre el terreno van de la mano con el proceso de negociaciones, en particular en materia de libertad de circulación, acceso y seguridad.

Se debe evitar todo acto de provocación. Deploramos la decisión del Gobierno de Israel de poner en marcha un proceso de licitación para construir 238 unidades habitacionales en Jerusalén Oriental. Como el Presidente de la República Francesa afirmó ante el Knesset el 23 de junio de 2008, no puede haber paz que excluya a Jerusalén Oriental como capital de ambos Estados. Además, la Autoridad Palestina debe proseguir sus esfuerzos por fortalecer el sector de la seguridad y establecer el estado de derecho. La lucha constante contra el terrorismo debe seguir siendo una prioridad.

En lo que respecta a Gaza, Francia sigue solicitando la apertura inmediata de los cruces fronterizos para que se permita el acceso humanitario a la población civil y el desarrollo de la economía. Francia acoge con beneplácito que Israel haya adoptado medidas destinadas a facilitar la entrada de bienes. Medidas adicionales, como un aumento de la capacidad en los cruces fronterizos, la reanudación de las exportaciones desde la Franja de Gaza y condiciones de flexibilización para la libertad de circulación de personas hacia la Franja de Gaza y desde la Franja de Gaza, son necesarias para la reanudación de la actividad económica.

Además de las cuestiones humanitarias y de reconstrucción, el bloqueo impuesto a la población no promueve una evolución positiva de la situación política. Junto con esos esfuerzos, seguimos solicitando la liberación incondicional e inmediata de Gilad Shalit y la cesación de toda violencia, en particular el lanzamiento de cohetes hacia el sur de Israel.

En tercer lugar, la comunidad internacional debe seguir apoyando los esfuerzos de la Autoridad Palestina y del Presidente Abbas para consolidar las instituciones de un futuro Estado de Palestina. Israel también debe apoyar de manera decidida ese proceso, incluso en la Ribera Occidental. Se han adoptado medidas mínimas sobre el terreno, pero siguen siendo insuficientes, en particular en materia de libertad de circulación y acceso.

Reiteramos nuestro pleno apoyo a los planes de reforma aplicados por el Primer Ministro de Palestina Salam Fayyad. Compartimos la evaluación del Banco Mundial, según la cual “Si la Autoridad Palestina mantiene su actual desempeño ... está en buenas condiciones para la creación de un Estado ... en un futuro próximo”.

Además de las promesas realizadas, que deben cumplirse, hemos expresado nuestra disposición de organizar en París, como resultado del proceso político actual, una segunda conferencia de donantes en favor del Estado de Palestina, que facilitaría la prestación del apoyo necesario al nuevo plan que presentará la Autoridad Palestina en un futuro próximo.

En cuarto lugar, también proseguimos nuestros esfuerzos en el Líbano. Solicitamos a todas las partes que apliquen la resolución 1701 (2006) y respeten plenamente la Línea Azul. Seguimos prestando nuestro apoyo al Gobierno de Unidad Nacional, encabezado por el Primer Ministro Saad Hariri, pero nos preocupan las tensiones actuales. En ese sentido, lamentamos las declaraciones formuladas por el Presidente del Irán, en las que cuestiona la existencia de un Miembro de las Naciones Unidas.

También condenamos los esfuerzos por socavar la labor del Tribunal Especial para el Líbano. Deseamos recordar que el Tribunal Especial para el Líbano fue establecido en virtud de la resolución 1757 (2007) a solicitud expresa del Gobierno del Líbano. La resolución es vinculante para todos. La creación del Tribunal constituye un avance considerable en la lucha contra la impunidad. En interés del Líbano y de toda la región, al Tribunal debe permitírsele seguir trabajando de manera completamente independiente, como lo hace actualmente, y en paz. Nadie puede o debe prejuzgar el resultado de su labor o tratar de ejercer una influencia negativa del mismo.

Sir Mark Lyall Grant (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*):

Agradezco al Sr. Oscar Fernandez-Taranco su exposición informativa de esta mañana.

La paz en el Oriente Medio es la principal prioridad para el Reino Unido. El inicio de negociaciones directas entre el Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas, hace más de un mes, fue un avance muy celebrado en la marcha hacia los objetivos a los que todos aspiramos, a saber, un Israel seguro y universalmente reconocido que exista junto a un Estado palestino soberano y viable, con Jerusalén como capital de ambos Estados y el logro de una solución justa al problema de los refugiados. Encomiamos los esfuerzos realizados por los Estados Unidos para llevar a las partes a la mesa de negociaciones así como el liderazgo demostrado desde ambos lados del conflicto al aceptar sostener conversaciones directas después de un largo período sin contactos de ese tipo.

Sin embargo, el proceso ha encontrado un serio obstáculo y las negociaciones están ahora detenidas. Para lograr una paz sostenible, ambas partes deben hacer todo lo que sea necesario para reanudar las negociaciones. Por consiguiente, es decepcionante que Israel no haya renovado la moratoria a la construcción de asentamientos que expiró el 26 de septiembre y que las actividades de asentamiento se hayan reanudado en todos los territorios ocupados de la Ribera Occidental. La aprobación, de la que tuvimos noticias la semana pasada, de la construcción de otras 238 unidades de vivienda en Jerusalén Oriental es muy perturbadora, y sólo contribuirá a erosionar aún más la confianza entre las partes. Las actividades de asentamiento, incluidas las que tienen lugar en Jerusalén Oriental, son ilícitas. Esas actividades socavan la viabilidad de un Estado palestino y dañan el proceso de paz.

Debemos dejar claramente establecido que una reinstauración significativa de la moratoria, algo que de por sí es insuficiente en lo que respecta a la obligación jurídica de Israel, no es una expectativa irracional. Es esencial mantener abierto el camino hacia la paz. La presentación de hechos consumados en el terreno hace más difícil obtener los compromisos que es necesario lograr. Ello destruye la confianza y puede conducir al colapso total de la posibilidad de un acuerdo. Instamos al Primer Ministro Netanyahu y a su Gobierno a demostrar el liderazgo necesario para resolver este problema de manera que las partes puedan centrarse en los importantes cambios que les aguardan en el futuro. Ese es el camino para dotar al proceso de

la confianza que tanto necesita y a las negociaciones de una base más equilibrada.

Los palestinos también deben desempeñar su papel. Mi Secretario de Relaciones Exteriores se entrevistó la semana pasada con el Presidente Abbas y quedó profundamente impresionado por su determinación de regresar, lo antes posible y en las condiciones adecuadas, a las negociaciones directas. Acogemos con beneplácito los notables progresos registrados por los palestinos en los últimos años en materia de seguridad y fomento de las instituciones, que son las bases del futuro Estado palestino. Esa labor debe continuar.

Sin embargo, también es preciso avanzar en la difícil tarea de lograr la reconciliación entre los propios palestinos. Un liderazgo unificado es un componente crucial para la creación de las condiciones necesarias para establecer un Estado palestino sostenible. Las negociaciones entre los dos líderes siguen siendo la mejor vía para alcanzar los resultados deseados. Las opciones alternativas, algunas de ellas promovidas por la Liga de los Estados Árabes en su declaración del 9 de octubre, dejan bastante que desear. Sin embargo, es evidente que esas opciones van a recibir una atención creciente si no se logran compromisos que conduzcan a la mesa de negociaciones. Por ello, una vez más, insto a ambos líderes a establecer los compromisos que sean necesarios.

Para que las negociaciones tengan éxito es preciso hacer progresos en el tema de Gaza. Hemos dejado claro que esa situación es insostenible y contraproducente. La decisión de Israel en el verano, de sustituir la lista de artículos permitidos por un lista de artículos específicamente prohibidos ha traído cierta mejoría a la situación, pero aún es necesario hacer más. Las Naciones Unidas han informado que con el ritmo de las actuales tasas de aprobación serán necesarios 75 años para poner en práctica el plan de reconstrucción de Gaza elaborado por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Esto no es suficiente. Ahora todas las partes deben trabajar unidas para generar cambios reales en el terreno, entre lo que se incluye permitir el inicio de los trabajos esenciales de la reconstrucción y apoyar el desarrollo de la economía lícita de Gaza por medio de las exportaciones.

Israel tiene preocupaciones legítimas respecto de su seguridad y seguimos instando a Hamas a renunciar a todo tipo de violencia y a adoptar de inmediato medidas y pasos concretos para la aplicación de los principios del Cuarteto. Durante mucho tiempo el Reino Unido ha venido abogando por la liberación inmediata e incondicional de Gilad Shalit. Por otra parte, es vital que el Comité Internacional de la Cruz Roja visite lo antes posible a Shalit. Shalit sigue cautivo sin que la Cruz Roja tenga acceso a él y mantiene sólo contactos mínimos con su familia. Eso es inaceptable.

Cualquier solución debe integrar a toda la región en el marco de una paz amplia, de manera que nos preocupa la creciente retórica que busca debilitar la posición del Tribunal Especial para el Líbano. Debe permitirse al Tribunal seguir adelante con su trabajo sin ponerle trabas. Apoyamos firmemente la rotunda declaración formulada el 6 de octubre por el Secretario General reafirmando la independencia del Tribunal e instando a los actores libaneses y regionales a no interferir en su labor.

Seguimos creyendo que es posible alcanzar una paz negociada en el Oriente Medio. La comunidad internacional así lo espera. Los pueblos de Israel y Palestina lo merecen. Corresponde a los líderes israelíes y palestinos hacer los compromisos necesarios para lograr la paz.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Fernandez-Taranco su exposición informativa sobre el Oriente Medio. Además, escuchamos con suma atención la declaración de los representantes de Israel y Palestina expresando sus opiniones respecto de un arreglo en el Oriente Medio.

Consideramos que el inicio del diálogo israelo-palestino es un importante resultado de los esfuerzos conjuntos que se llevan a cabo bajo la égida del Cuarteto de mediadores internacionales, con una activa participación rusa. Queremos expresar nuestra profunda preocupación respecto de la decisión de las autoridades israelíes de no extender la moratoria de las actividades de construcción y de reasumir las obras en Jerusalén Oriental. Creemos que la resolución aprobada el 9 de octubre en la cumbre de la Liga de los Estados Árabes, en Sirte, permitirá mantener los contactos a fin de preservar las conversaciones directas entre Israel y Palestina.

Una vez más afirmamos nuestra posición, formulada en particular en las declaraciones del

Cuarteto del Oriente Medio en Moscú, el 19 de marzo y en Nueva York el 21 de septiembre, relativas al hecho de que palestinos e israelíes deben esforzarse por encontrar soluciones de compromiso y abstenerse de adoptar medidas unilaterales que puedan perjudicar los resultados de las negociaciones y no cuenten con el respaldo de la comunidad internacional.

Es fundamental que palestinos e israelíes mantengan una actitud seria y logren soluciones de compromiso sobre todos los aspectos del estatus definitivo. Ello permitiría la solución del conflicto entre israelíes y palestinos sobre bases jurídicas internacionales bien conocidas, a saber, la resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe.

Somos conscientes de que lograr tal cosa no será una tarea fácil. Existen diferencias de principios entre israelíes y palestinos respecto a como enfocar las numerosas cuestiones que son objeto de negociación. Aun cuando es importante la participación estrecha de los Estados Unidos en los debates, también es necesaria la asistencia colectiva a la solución del conflicto israelo-palestino. En ese sentido, para solucionar el conflicto es particularmente importante el mecanismo que representa el Cuarteto de mediadores internacionales, algo que es reconocido por todas las partes interesadas. Igualmente importante es el desarrollo de la cooperación entre el Cuarteto y el Grupo de Contacto de la Liga de los Estados Árabes.

La situación en la región sigue siendo compleja, pues aumenta la tirantez en Gaza así como las actividades de distintas fuerzas extremistas que se esfuerzan por socavar el proceso de negociación. Si se desea llevar a cabo una investigación detallada e imparcial de los trágicos sucesos acaecidos en torno a la flotilla de la libertad, es importante que se cree una comisión investigadora que esté supeditada a las Naciones Unidas y de la que Israel y Turquía acepten formar parte. Esperamos que la labor de una comisión de ese tipo fomente una mejoría general de la situación en la región y que sus recomendaciones impidan el resurgimiento de acontecimientos tan dramáticos en el futuro.

Una cuestión urgente que aún está pendiente es la unidad palestina. Debemos continuar buscando soluciones para lograr la reconciliación. En ese sentido, apoyamos los esfuerzos de Egipto y enviamos un mensaje inequívoco a Hamas.

Nuestra propuesta de convocar una conferencia sobre el Oriente Medio en Moscú es oportuna. Cuenta con el apoyo bien conocido de todas las partes interesadas. Si se puede mantener el diálogo político directo y sustantivo entre los palestinos e Israel, se crearán las condiciones necesarias para la preparación y la celebración de la conferencia, obviamente tras consultar con todas las partes interesadas.

Opinamos que la situación en el Líbano es muy diferente de la que imperaba en 2008. El Presidente Sleiman, el Gobierno dirigido por el Sr. Hariri y el Parlamento libanés han logrado crear un cierto grado de estabilidad y garantizar el funcionamiento de la estructura de la fuerza y de otras instituciones estatales. Al mismo tiempo, debemos reforzar el éxito alcanzado hasta ahora. Con el telón de fondo de la compleja situación regional, es importante que los libaneses pongan en marcha procesos para fortalecer las instituciones estatales y la estabilidad nacional, que deben continuar sin interferencias externas. No debemos permitir que el Líbano se convierta en un escenario donde fuerzas externas salden sus cuentas.

En ese sentido, nos preocupan los intentos por crear confusión con respecto a la cuestión del futuro veredicto del Tribunal Especial con filtraciones relativas a acusaciones contra oficiales de Hizbullah. Nuestra posición con relación al Tribunal Especial no ha variado. Creemos que los procesos deben ser justos, imparciales y libres de toda politización.

Acogemos con satisfacción el impulso positivo en las relaciones entre el Líbano y Siria. Creemos que la normalidad de las relaciones de buena vecindad entre esos dos países, con los que Rusia ha mantenido tradicionalmente relaciones de amistad, contribuye en gran medida a la estabilidad regional.

Sr. Salam (Líbano) (*habla en árabe*): Ante todo, deseo encomiar al Sr. Oscar Fernandez-Taranco por su muy completa exposición informativa. Apoyamos la importante función de las Naciones Unidas en la solución del conflicto árabe-israelí en el Oriente Medio.

No nos cabe duda, Sr. Presidente, de que usted comparte nuestra opinión en el sentido de que la principal característica de la situación en el Oriente Medio son los intentos por parte de Israel de bloquear los esfuerzos en aras de la paz dirigidos por los Estados Unidos de América, al continuar con sus prácticas ilegales, en particular las actividades de asentamiento, la demolición de viviendas y la expulsión de sus

habitantes, por no mencionar el castigo colectivo al que se ve sometida la población de la Franja de Gaza debido al bloqueo actual. Los esfuerzos en aras de la paz a los que me refiero son los mismos que mencionó el Presidente Obama ante la Asamblea General (véase A/65/PV.11) cuando prometió el establecimiento de un Estado palestino en el plazo de un año y expresó su esperanza de que, cuando regrese a la Asamblea General el año que viene, el Estado independiente de Palestina sea un nuevo Miembro de las Naciones Unidas. También hizo un llamamiento a Israel para que prorrogase su moratoria sobre las actividades de asentamiento.

No obstante, el Gobierno de Israel continúa ignorando no solo los llamamientos del Presidente Obama y del Cuarteto y el consenso internacional sobre la solución de dos Estados y la hoja de ruta, sino también los de las decenas de resoluciones de este Consejo y de la Asamblea General, por no mencionar la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. El Estado de Israel no sólo se ha negado a prorrogar la moratoria sobre las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental —que no incluían a Jerusalén Oriental— y ha seguido llevando a cabo esas actividades de forma ininterrumpida a lo largo de los últimos 10 años, sino que también ha enmendado su ley sobre ciudadanía para imponer un juramento de fidelidad al Estado de Israel como Estado judío a todos aquellos que deseen obtener la nacionalidad israelí.

Además, el Primer Ministro Netanyahu de Israel ha tratado de adelantarse a los resultados de las negociaciones fijándose el objetivo principal de establecer acuerdos para garantizar la seguridad de Israel, garantizando la presencia del ejército israelí en las fronteras entre la Ribera Occidental y Jordania y reconociendo a Israel como el Estado judío. De hecho, las enmiendas a la ley de ciudadanía israelí y el llamado a los palestinos para que reconozcan a Israel como el Estado judío son sólo dos caras de la misma moneda y su único objetivo no se limita a socavar el derecho de retorno de los refugiados palestinos y los desplazados internos, sino también a amenazar la presencia misma de palestinos en Israel, al negar su legítima presencia histórica en la tierra de sus ancestros. Como han apuntado algunos de los escritores israelíes más destacados en los medios de difusión israelíes, la idea de Israel de traslado o deportación es en realidad una nueva forma de fascismo.

Eso es exactamente lo que el Ministro de Relaciones Exteriores Avigdor Lieberman quiso decir

con que debemos poner el problema de los árabes de Israel sobre la mesa de negociaciones, ya que no puede existir una solución duradera, verdadera y sólida basada en un Estado palestino homogéneo sin una presencia judía mientras se pide a Israel que sea un Estado binacional. Desde la tribuna de la Asamblea General, el Sr. Lieberman dijo que las negociaciones debían basarse en el intercambio de territorio y población y no de territorio por paz. Cree que no existen posibilidades de alcanzar la paz el año que viene ni en la próxima generación y que la única solución es una solución a largo plazo por etapas. Así, pide que se haga hincapié en los problemas de seguridad y en la economía.

En realidad, lo que Lieberman llama seguridad económica y paz por etapas no son más que ilusiones. La seguridad económica no puede alcanzarse ni mantenerse de manera aislada de la situación política. Trata de engañar a la comunidad internacional para hacerle creer que la economía palestina en la Ribera Occidental está creciendo y los palestinos están prosperando bajo la ocupación israelí. Nada de eso es cierto, ya que la economía se basa en gran medida en la asistencia de los donantes, como bien saben muchos de los representantes sentados a esta mesa. El llamado a una paz por etapas, mientras continúan las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental y el bloqueo de Gaza, logrará el efecto contrario a la paz, ya que menoscaba las bases de la paz y de la solución de dos Estados.

En cualquier caso, no podemos imaginar ningún tipo de paz, en ningún contexto, mientras Israel continúe bloqueando la Franja de Gaza, bombardeándola ocasionalmente y matando a sus habitantes con el pretexto de combatir el terrorismo. De hecho, Israel no sólo impone un bloqueo externo a Gaza, sino también un bloqueo interno. El último informe de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, publicado en agosto, destaca que Israel prohíbe a los palestinos utilizar o entrar en el 17% del territorio en la Franja, incluido el 35% de su tierra cultivable. También prohíbe la pesca en el 85% de las aguas territoriales palestinas, en contravención de los Acuerdos de Oslo.

En cuanto a Gaza, subrayamos la importancia de enviar sin más demora la misión de constatación de los hechos establecida por el Secretario General para investigar —de manera imparcial, creíble y transparente y de conformidad con criterios internacionales— el ataque de las fuerzas de ocupación y la marina

israelíes contra la flotilla de la libertad. Esa investigación nos permitirá atribuir responsabilidades, castigar a los autores e indemnizar a las víctimas. En ese sentido, esperamos que el Consejo examine todos los informes que presentará la misión de determinación de los hechos.

Ante esa intransigencia y la lógica de la fuerza de Israel, hacemos hincapié en que estamos comprometidos con la fuerza de la ley y que buscamos una solución justa, amplia y duradera para el conflicto en el Oriente Medio sobre la base de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, el mandato de Madrid, el principio de territorio por paz y la Iniciativa de Paz Árabe. En este contexto, en las negociaciones de cualquier tipo se deben abordar las cuestiones del estatuto final mencionadas en el mandato citado. En la hoja de ruta se pide una suspensión total de las actividades de asentamiento, dentro de plazos cortos y concretos. El Cuarteto destacó este aspecto el 20 de agosto.

La paz permanente debe incluir a Siria y el Líbano, y basarse en la retirada del Golán sirio ocupado y los restantes territorios libaneses a las fronteras de 4 de junio de 1967, de conformidad con las resoluciones del Consejo, en particular la resolución 1701 (2006). En este sentido, aprovechamos esta oportunidad para destacar nuevamente el compromiso del Líbano con la resolución 1701 (2006) en todos sus aspectos. Israel debe hacer lo mismo.

Sr. Apakan (Turquía) (*habla en inglés*): Permitaseme, en primer lugar, agradecer al Sr. Oscar Fernandez-Taranco su útil exposición informativa.

El mes pasado, la comunidad internacional acogió con suma satisfacción la reanudación de las negociaciones directas entre Israel y la Autoridad Palestina. Reinaba un cauto optimismo. Se hablaba incluso de llegar a una solución en el plazo de un año. Sin embargo, lamentablemente, muy pronto se demostró que los escépticos tenían razón. A pesar de los llamamientos de todos los sectores de la comunidad internacional, Israel permitió que venciera la suspensión relativa a las actividades de asentamiento.

Por nuestra parte, seguimos convencidos de que se puede salvar esta última ronda de conversaciones directas. Turquía acoge con satisfacción la decisión de la parte palestina de no retirarse completamente del proceso y dar un poco más de tiempo para los esfuerzos que se están llevando a cabo a fin de encontrar puntos

en común. Dicho esto, esta pausa en las conversaciones directas no puede durar para siempre.

Una vez más, Turquía, al igual que muchos otros Estados, pide a Israel que desista de adoptar medidas unilaterales y de emplear una retórica políticamente conveniente, ya que de esa manera socava y perjudica la noción de una solución negociada de dos Estados. Esto significa, ante todo, detener de inmediato las actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental, a fin de permitir que continúen las negociaciones directas.

Para que exista un apoyo popular a las negociaciones directas y, por último, se logre una solución de dos Estados, se deben flexibilizar las condiciones de la ocupación y se debe crear un ambiente positivo sobre el terreno que permita lograr avances en el ejercicio de construcción del Estado en Palestina. Si la Autoridad Palestina está verdaderamente asociada a Israel en la paz, entonces debe tener la facultad de asumir plenamente sus responsabilidades.

Acogemos con beneplácito la reciente afirmación del Banco Mundial de que, si se mantienen el ritmo y el desempeño actuales, la Autoridad Palestina estará en condiciones de establecer un Estado en cualquier momento en el futuro próximo. Para que la Autoridad Palestina pase a ser económicamente viable, se deben eliminar los obstáculos para el desarrollo del sector privado y el crecimiento sostenible. Los palestinos deben poder utilizar más su tierra. También deben gozar de sus derechos y libertades fundamentales. En resumen, para sentar las bases del Estado, se debe reducir gradualmente la ocupación. Mientras tanto, los considerables progresos alcanzados por la Autoridad Palestina en la construcción del Estado deben seguir recibiendo el apoyo de la comunidad internacional.

Por otra parte, según toda la información recibida, la situación humanitaria en Gaza sigue siendo grave. En virtud de su bloqueo ilegal e inhumano, Israel es responsable directo de una tragedia humana que se desarrolla día tras día, a la vista de todos. Se trata de una vida difícil donde, por ejemplo, a diario se dispara contra adolescentes que recogen escombros para fabricar cemento. Esa es la triste realidad concebida e impuesta por Israel.

La comunidad internacional debe reaccionar de manera dinámica a los sufrimientos que soporta Gaza. Turquía exhorta una vez más a que se aplique la resolución 1860 (2009) y se levante de inmediato y plenamente el bloqueo.

Desde una perspectiva más positiva, Turquía acoge con satisfacción los progresos alcanzados recientemente en las conversaciones entre las facciones palestinas. Las diferencias existentes deben superarse y la falta de unidad debe formar parte del pasado. Seguiremos apoyando los esfuerzos de reconciliación. El pueblo palestino necesita y merece un liderazgo único que incorpore a todas las facciones y sea capaz de prestar su pleno apoyo al proceso de paz.

La estabilidad del Líbano sigue siendo fundamental para la paz y la seguridad en la región. En las últimas semanas, las tensiones han aumentado claramente. Es fundamental que en el Líbano todos los interlocutores en el ámbito político mantengan la calma, prosigan con el diálogo y se muestren sensibles a todas las preocupaciones legítimas. El Tribunal Especial para el Líbano es un órgano independiente establecido por el Consejo por pedido del Líbano. No hay que politizar su labor.

Turquía estima que la paz arduamente obtenida en el Líbano debe preservarse a toda costa, y seguiremos desempeñando nuestra función en un contexto bilateral y regional para eliminar las tensiones existentes. En ese contexto, permítaseme reiterar también nuestro pleno apoyo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Turquía seguirá exhortando a la plena aplicación de la resolución 1701 (2006) y promoviéndola.

Respecto del ataque que llevaron a cabo las fuerzas militares israelíes contra un convoy internacional de asistencia humanitaria en alta mar, Turquía acoge con beneplácito que se haya iniciado la labor del grupo de investigación establecido por el Secretario General sobre la base de la declaración de la Presidencia de 1 junio (S/PRST/2010/9). A mediados de septiembre, el grupo presentó su primer informe, tras recibir el informe provisional sobre la investigación nacional turca. El grupo espera que Israel aporte una contribución nacional semejante para seguir adelante con la investigación.

Por otra parte, la misión de investigación enviada por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas presentó su informe, que ese Consejo aprobó el 29 de septiembre (*véase A/HRC/RES/15/1*). No entraré en detalles aquí sobre ese importante informe. En resumen, la misión llegó a la conclusión, sobre la base de un análisis muy detallado de los hechos, de que, cuando las fuerzas israelíes interceptaron la flotilla y

detuvieron a los pasajeros en Israel antes de su deportación, cometieron una serie de violaciones del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario y el derecho internacional relativo a los derechos humanos. Turquía sigue apoyando la labor del grupo de investigación y espera con interés que el grupo determine, lo antes posible, todos los hechos y las circunstancias que rodearon ese trágico incidente de uso de la fuerza contra civiles en aguas internacionales.

Se plantean, una vez más, serias interrogantes respecto del futuro del proceso de paz israelo-palestino. En esta era de incertidumbre, todas las partes deben ejercer moderación y abstenerse de adoptar medidas que sean contraproducentes para las iniciativas encaminadas a establecer una base común de avenencia. En ese contexto, las nuevas e importantes actividades de asentamiento en Jerusalén Oriental, que fueron anunciadas el viernes pasado, constituyen otro paso en la dirección equivocada. Israel debe poner fin a las acciones encaminadas a cambiar el ámbito demográfico y el tejido social y religioso de Jerusalén. Debe abstenerse de adoptar medidas de provocación en la ciudad y preservar el estatuto de Jerusalén, como se estipula en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

En términos más generales, no será posible alcanzar la paz en el Oriente Medio sin crear un marco amplio que tenga en cuenta todas las vertientes. Pedimos a todos los interlocutores de la región que actúen responsablemente, asuman el papel que les corresponde en busca de la estabilidad y den una oportunidad a la paz.

Sr. Li Baodong (China) (*habla en chino*): Deseo dar las gracias al Subsecretario General Fernández-Taranco por su exposición informativa. He escuchado atentamente las declaraciones formuladas por los representantes de Palestina e Israel.

En estos momentos, la situación en el Oriente Medio sigue siendo complicada y volátil. La comunidad internacional debe seguir trabajando para crear las condiciones propicias para aliviar las tensiones entre las partes y lograr una paz duradera. En cuanto a la cuestión del Oriente Medio y del establecimiento de la paz duradera en la región, China siempre ha sostenido que las diferencias deben dirimirse a través de la negociación y el diálogo entre las partes interesadas.

China respalda el pronto establecimiento de un Estado de Palestina independiente que viva en condiciones de paz al lado de Israel, mediante negociaciones políticas entre Palestina e Israel. Las negociaciones directas que se iniciaron a principios de septiembre representan una importante oportunidad para el proceso de paz en el Oriente Medio. China espera que continúen las negociaciones y que pronto arrojen resultados sustantivos.

En estos momentos, esas negociaciones se han estancado por la cuestión de los asentamientos. China está profundamente preocupada por esa situación. Las negociaciones directas entre Israel y Palestina no han sido fáciles. China espera que Israel logre entender toda la situación y amplíe la congelación de la construcción de asentamientos, para crear las condiciones necesarias para que continúen las negociaciones. Pedimos a Israel que congele, de inmediato y completamente, las construcciones de los asentamientos y del muro de separación en el territorio ocupado de Palestina, incluidas la Franja de Gaza y Jerusalén Oriental.

La situación humanitaria en el territorio ocupado de Palestina, y en particular en la Franja de Gaza, sigue siendo grave. No se debe permitir que continúe esa situación. Acogemos con agrado el reciente levantamiento de restricciones por parte de Israel al acceso de alguna asistencia en forma de bienes y productos básicos a la Franja de Gaza. Sin embargo, no es suficiente para aliviar la difícil situación humanitaria en la Franja de Gaza. China pide a Israel que levante de manera inmediata y completa el bloqueo en la Franja de Gaza y permita de nuevo a su población disfrutar del espacio necesario para tener una existencia, vida y desarrollo normales y dignos. Pedimos a la comunidad internacional que preste constante atención a la situación humanitaria en la Franja de Gaza y brinde mayor apoyo a su población.

China respalda firmemente la causa del pueblo palestino de ejercer sus derechos nacionales legítimos. Esperamos que todas las facciones en Palestina diriman sus diferencias y logren pronto la reconciliación a través del diálogo y la consulta, para que puedan trabajar juntas en aras de los intereses a largo plazo de la nación logrando establecer un Estado independiente, en el que la población palestina pueda disfrutar de la paz y la estabilidad.

Los días 13 y 14 de octubre, el Enviado Especial de China para la cuestión del Oriente Medio, Sr. Wu

Sike, visitó Israel y Palestina. China está dispuesta a trabajar de manera activa y constructiva en el proceso de paz en el Oriente Medio. China ha tomado nota de los esfuerzos realizados por el Cuarteto sobre esa cuestión. Sin embargo, el Cuarteto no puede reemplazar la función del Consejo de Seguridad de promover el proceso de paz del Oriente Medio. El Consejo de Seguridad debe asumir la responsabilidad que le corresponde por el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en cuanto a esa cuestión.

China respalda la solución biestatal, con Palestina e Israel viviendo uno al lado del otro, así como el establecimiento de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio con arreglo a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, la Iniciativa de Paz Árabe, el principio de territorio por paz y la hoja de ruta.

Sr. Mayr-Harting (Austria) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás oradores para dar las gracias al Subsecretario General Fernández-Taranco por la información actualizada que ha formulado sobre los últimos acontecimientos en el Oriente Medio. Deseo también dar las gracias al Embajador Meron Reuben y al Observador Permanente de Palestina por sus importantes contribuciones a nuestro debate aquí hoy.

Austria hace suya la declaración que formulará la delegación de la Unión Europea en nombre de la Unión.

Uno de los mensajes más enérgicos de los dirigentes mundiales en el debate de la Asamblea General del mes pasado fue el llamamiento hecho a los dirigentes de Israel y a la población de Palestina para que sean valientes y hagan avanzar las conversaciones directas. Como recalcó el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria en su intervención en el marco del debate general y en sus reuniones con los dirigentes del Oriente Medio en esa ocasión, esas conversaciones ofrecen las primeras perspectivas concretas en muchos años para el logro de una paz sostenible en el Oriente Medio. Un acuerdo entre Israel y Palestina mejoraría de forma radical la vida de las poblaciones en cuestión y sería la clave para estabilizar más la región.

Con el vencimiento de la suspensión parcial de la construcción de asentamientos, corremos de nuevo el riesgo de volver a estancarnos, lo que sólo beneficiaría a los demagogos y a los saboteadores violentos. Por consiguiente, pedimos al Gobierno de Israel que reconsidere su postura con carácter urgente. Al mismo tiempo, reiteramos nuestro llamamiento a Israel para que detenga de manera eficaz todas las actividades de

asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental. En ese sentido, pedimos concretamente que se detenga la aplicación de las recientes decisiones en cuanto a la construcción de nuevas viviendas en Ramot y Pisgat Ze'ev.

Pedimos a ambas partes que asuman sus enormes responsabilidades para con sus poblaciones y la comunidad internacional en general, y que sigan trabajando para lograr una solución negociada. La falta de paz en otra generación no es una alternativa viable ni aceptable para ninguna de las partes. Instamos a los dirigentes israelíes y palestinos a que miren más allá de la conveniencia política del día y creen un entorno en el que se logre hacer frente a todas las cuestiones fundamentales y se puedan resolver.

Pedimos a ambas partes que actúen con calma y moderación, hagan lo que dicen y demuestren su adhesión a las obligaciones contraídas en la hoja de ruta. Ambas partes deben adoptar medidas visibles y tangibles para inspirar confianza en los renovados esfuerzos de paz. Instamos con firmeza a ambas partes a que aprovechen los resultados positivos que ha arrojado su cooperación en los últimos meses, como en el ámbito de la seguridad y del crecimiento económico. En particular, los progresos decisivos en la ampliación de la libertad de circulación y acceso en la Ribera Occidental y la aceleración de la recuperación de Gaza contribuirían a fomentar la confianza en la convicción de que hay un futuro alternativo de paz y seguridad para el Estado de Israel y el futuro Estado de Palestina, para que puedan vivir uno al lado del otro en condiciones de paz como vecinos.

Es importante que los esfuerzos de la Autoridad Palestina por crear instituciones que funcionen para un futuro Estado de Palestina avancen de manera dinámica. Pedimos a los representantes políticos palestinos que realicen con seriedad esfuerzos de reconciliación y acuerden una plataforma política basada en la no violencia y en la búsqueda de la paz, la democracia y el estado de derecho. La actual división entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza pone en peligro las perspectivas del éxito de la aplicación de la solución biestatal.

En cuanto a la investigación del trágico incidente de la flotilla, respaldamos los esfuerzos que realiza el Grupo creado por el Secretario General para investigar el incidente. Esperamos que las partes sigan cooperando con el Grupo.

En cuanto al Líbano, reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que cumplan sus obligaciones en virtud de la resolución 1701 (2006). Mientras esperamos los resultados de la investigación sobre el incidente ocurrido el 3 de septiembre en Shehabiya, deseamos subrayar la importancia de los esfuerzos decisivos de todas las partes para garantizar que la zona sur del río Litani se mantenga libre de personal armado, activos y armas no autorizados.

Austria está profundamente comprometida con promover el estado de derecho, puesto que es requisito indispensable para lograr la paz y el desarrollo sostenibles. Impedir la impunidad por los delitos cometidos en el pasado contribuye de manera fundamental al fortalecimiento de la democracia y del estado de derecho. El Tribunal Especial para el Líbano, al igual que otras cortes y tribunales penales internacionales, es un instrumento importante para luchar contra la impunidad. Tenemos la firme convicción de que el respeto de su independencia es esencial para que pueda cumplir sus mandatos y, por consiguiente, apoyamos plenamente la declaración del Secretario General de 6 de octubre.

Para concluir, reiteramos el profundo compromiso de Austria, en cooperación con sus asociados de la Unión Europea, de respaldar y garantizar el éxito de las negociaciones directas así como de abrir todas las vías que propicien el logro de una paz regional amplia. Quisiera añadir que también abrigamos la esperanza de seguir apoyando a nuestros asociados árabes en este importante empeño.

Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Sr. Fernandez-Taranco, Subsecretario General de Asuntos Políticos, por su información actualizada sobre los recientes acontecimientos en el Oriente Medio. También damos las gracias al Representante Permanente de Israel, Sr. Meron Reuben, así como al Observador Permanente de Palestina, Sr. Riyad Mansour, por su presencia y su contribución a nuestro debate.

Durante el mes pasado, todos fuimos testigos de los intensos esfuerzos desplegados para encontrar la manera de proseguir las conversaciones de paz directas en un entorno que propicie el logro de progresos. En los debates del Consejo de Seguridad del mes pasado, Bosnia y Herzegovina acogió sin reservas la reanudación de las conversaciones directas entre israelíes y palestinos. Queremos aprovechar la

oportunidad para reiterar nuestro pleno apoyo a estas negociaciones directas serias y responsables, que son la única manera de resolver todas las cuestiones relacionadas con el estatuto definitivo y de alcanzar una solución de dos Estados.

La reanudación de las conversaciones directas representa un avance importante en la crisis del Oriente Medio y un logro significativo de las partes interesadas. También ha contado con el apoyo de múltiples agentes internacionales, y debemos rendir homenaje nuevamente a la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, y al Senador George Mitchell, quienes han desempeñado un importante papel, que refleja el compromiso del Presidente Obama con la paz en el Oriente Medio. El Cuarteto del Oriente Medio y la Liga de los Estados Árabes también han hecho un aporte considerable a este proceso.

Mi delegación es consciente de los enormes esfuerzos que han tenido que desplegar ambas partes a fin de poner en marcha el proceso de negociación. Lamentablemente, una vez más tenemos noticias desalentadoras del Oriente Medio. Bosnia y Herzegovina comparte las graves preocupaciones de otros países por las acciones que amenazan la continuación de las conversaciones directas, en particular el vencimiento de la moratoria parcial de 10 meses sobre la construcción de asentamientos. Debemos recalcar una vez más que todas las actividades de asentamiento en los territorios ocupados son ilegales en virtud del derecho internacional y contrarias a las obligaciones de Israel con arreglo a la hoja de ruta. Por tanto, estas actividades representan un obstáculo en el camino hacia una paz general. Bosnia y Herzegovina pide a Israel que responda positivamente a los llamamientos de la comunidad internacional y ponga fin a todas las actividades de asentamiento, incluso en Jerusalén Oriental.

Sin embargo, a pesar de este obstáculo importante a las negociaciones, tenemos la firme convicción de que su reanudación es una oportunidad fundamental, que no debe desaprovecharse. El Oriente Medio no puede permitirse un fracaso en el proceso de paz. Por tanto, Bosnia y Herzegovina insta a las partes directamente interesadas a que adopten las decisiones difíciles y necesarias, que les permitan lograr una solución política justa que lleve a una solución de dos Estados. Queremos subrayar que estamos firmemente convencidos de que este impulso merece el apoyo continuo e incondicional de toda la comunidad

internacional, y aguardamos con interés un diálogo político amplio con un programa y un mandato claros, cuyo objetivo sea resolver todas las cuestiones relativas al estatuto permanente, incluido el estatuto de Jerusalén, en el plazo de un año.

Habida cuenta de lo anterior, es importante reiterar que la situación actual exige decisiones políticas valientes y medidas prácticas de ambas partes. También es sumamente importante que ambas partes eviten actos de provocación, que podrían socavar el éxito de las negociaciones. Además, el respeto del derecho internacional humanitario por parte de todos es vital para toda solución y cooperación duraderas entre ambas partes.

Condenamos enérgicamente todo ataque armado contra los civiles, y deseamos reiterar la necesidad de proteger a las poblaciones civiles israelíes y palestinas. Bosnia y Herzegovina pide que se ponga fin por completo a todo acto de violencia, en particular el lanzamiento de cohetes y los atentados terroristas.

Bosnia y Herzegovina aboga por una paz general y duradera en el Oriente Medio, que sólo puede lograrse sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, los principios de Madrid, la hoja de ruta y los acuerdos concertados anteriormente por las partes, así como la Iniciativa de Paz Árabe. Bosnia y Herzegovina está comprometida, y seguirá estándolo, con la solución de dos Estados, el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático, contiguo y viable, que coexistan en paz y seguridad.

La continuación y el empeoramiento de la situación en Gaza es motivo de constante preocupación para Bosnia y Herzegovina. Reconocemos las actividades positivas de Israel para facilitar la entrada de bienes en Gaza, pero reiteramos nuestros llamamientos en favor de la plena aplicación de la resolución 1860 (2009) y de la apertura de los cruces inmediata, sostenida e incondicional para facilitar la entrada de la corriente de asistencia humanitaria, bienes comerciales y personas hacia y desde Gaza, incluidos los bienes provenientes de la Ribera Occidental.

Permítaseme reiterar nuestro firme convencimiento de que sólo las negociaciones directas, abiertas y francas pueden promover el proceso de paz y llevarlo a feliz término. Bosnia y Herzegovina insta a los israelíes y a los palestinos a que pongan todo empeño en lograr una paz justa, duradera y general.

Para concluir, quiero decir que Bosnia y Herzegovina recuerda que la paz en el Oriente Medio deber ser general, y reitera la importancia de las negociaciones sobre las vías israelo-siria e israelo-libanesa. En cuanto al Líbano, reafirmamos nuestro pleno apoyo a las autoridades libanesas y encomiamos el papel fundamental que ha desempeñado la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Pedimos a todas las partes interesadas que apliquen todas las disposiciones de la resolución 1701 (2006), respeten la Línea Azul en su totalidad y cooperen plenamente con las Naciones Unidas y la FPNUL. Bosnia y Herzegovina apoya plenamente la labor y la independencia del Tribunal Especial para el Líbano.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias al Subsecretario General Fernandez-Taranco por su exposición informativa tan esclarecedora sobre la situación en el Oriente Medio. Limitaré mis observaciones a tres aspectos, a saber, los acontecimientos políticos, la seguridad y la asistencia humanitaria.

Con respecto a los acontecimientos políticos, el mes pasado el Consejo de Seguridad encomiaba la reanudación de las conversaciones directas entre Israel y los palestinos, con el apoyo de los Estados Unidos y del Cuarteto. Aunque la reanudación de las conversaciones fue acogida con gran alivio y esperanza, nadie pensaba que sería fácil hacer avanzar el proceso de paz. Consciente de la magnitud de la tarea futura, recalco la necesidad de que las partes contraigan compromisos y de que actúen con flexibilidad para poder allanar el camino hacia el logro de los resultados deseados.

Resulta desalentador observar que en las semanas posteriores a la reanudación de las negociaciones han surgido dificultades, que han llevado a un estancamiento. De hecho, muchos esperaban que Israel escuchara los llamamientos para prorrogar la suspensión de 10 meses de duración de la construcción de viviendas en los asentamientos judíos de la Ribera Occidental, como una medida positiva de fomento de la confianza. En cambio, la aprobación por el Gobierno de Israel de la construcción de 238 nuevas unidades familiares en Jerusalén Oriental anunciada el pasado viernes sólo exacerbará las pasiones de los palestinos. La decisión también podría interpretarse como un intento de eliminar las conversaciones directas y así complicar el proceso de paz. En un momento en que la Autoridad Palestina ha aceptado la fórmula de una

prórroga de dos meses de la moratoria, el anuncio tendría efectos profundos para las negociaciones con la Autoridad Palestina apoyadas por los Estados Unidos.

Con ese telón de fondo, el Consejo, el Cuarteto, la Liga de los Estados Árabes y los asociados bilaterales deben seguir ejerciendo presión sobre las partes para que mantengan el contacto a través del diálogo. También hay que alentarlas a que eliminen todos los obstáculos que puedan interponerse a una solución negociada, que tenga por resultado una solución de dos Estados y un acuerdo sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo en un plazo de dos años.

Las propias partes deben aumentar sus esfuerzos de hecho y de palabra a fin de crear las condiciones propicias para una paz duradera. Los actos de provocación de cualesquiera de las partes en esta coyuntura delicada no sirve a los intereses de la paz. Por consiguiente, instamos a Israel a que rescinda la decisión de construir nuevas viviendas en Ramot y Pisgat Ze'ev.

En materia de seguridad, estimo que la situación volátil en la región sigue siendo fuente de profunda preocupación. Hay que lamentar la serie de ataques producidos entre agosto y septiembre que llevó a la muerte de varios israelíes, incluidas dos mujeres embarazadas. En efecto, es lamentable que un grupo de militantes de Hamas iniciara algunos de los ataques para perturbar el curso de las conversaciones de paz.

Los informes de que Hamas e Hizbullah siguen amenazando las conversaciones de paz son efectivamente preocupantes. No hay justificación para actos de cualquiera de las dos partes que contradigan las normas de participación y los convenios de guerra internacionales. Los soldados y los combatientes deben observar las más altas normas profesionales. Por consiguiente, acogemos con agrado el reciente fallo de un tribunal israelí que condenó a dos soldados israelíes por imprudencia temeraria y conducta inapropiada. La utilización de niños o civiles como escudo humano no debe permitirse en situación alguna.

Esperamos que el anuncio de Israel de llevar a cabo conversaciones indirectas con dirigentes de Hamas sobre el intercambio de prisioneros contribuya a aliviar la tensión.

A pesar de que acogemos con beneplácito el aumento marginal de la cantidad de mercancías y materiales cuya entrada a la Franja de Gaza se ha permitido, deseamos reiterar la necesidad de eliminar

por completo el bloqueo del Gobierno de Israel. La circulación sin obstáculos de la asistencia humanitaria, los bienes comerciales y las personas hacia y desde Gaza facilitaría el proceso de construcción de un Estado palestino. Asimismo, reduciría las tensiones y la amenaza a la seguridad de Israel. En efecto, la determinación de los buques que transportan ayuda de romper el bloqueo —más recientemente, el buque con ayuda humanitaria *Irene*— sería innecesario si se levantara por completo el bloqueo impuesto a Gaza. Mientras no se logre ese objetivo, instamos a todos los buques que transportan ayuda a que aprovechen los cruces legítimos facilitados para las personas, bienes y materiales en dirección a la Franja de Gaza para evitar consecuencias desagradables.

Nigeria considera que, para que las negociaciones tengan un resultado positivo, es necesario que existan la confianza y seguridad mutuas entre las partes. Asimismo, las partes deben cumplir sus obligaciones de conformidad con la Hoja de Ruta, y volver a comprometerse con ellas. Pedimos que se incremente el compromiso y la participación en los esfuerzos de paz de los asociados regionales con el fin de contribuir a garantizar el proceso. Acogemos con beneplácito el apoyo de la Liga Árabe al proceso de paz y su decisión de iniciar discusiones sobre el camino a seguir.

En efecto, ha llegado el momento de celebrar un debate global y amplio sobre los decenios de crisis en la región, incluidos los conflictos entre Israel y Siria, e Israel y el Líbano.

Sr. Nishida (Japón) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Sr. Oscar Fernandez-Taranco por su exposición informativa exhaustiva. Asimismo, quisiera agradecer al Embajador Mansour y al Embajador Reuben sus declaraciones respectivas.

Como hemos afirmado de manera reiterada, la única manera de lograr la paz duradera en el Oriente Medio es a través de negociaciones sinceras y de buena fe entre las partes afectadas. Instamos encarecidamente a ambas partes a que reanuden las negociaciones directas iniciadas a principios de septiembre. Apoyamos los esfuerzos de los Estados Unidos dirigidos a reanudar las negociaciones y a lograr una solución negociada.

El Japón expresa su decepción de que la moratoria israelí de las actividades de asentamiento no se haya prorrogado y que Israel haya aprobado la solicitud de construcción de unidades de vivienda en Jerusalén Oriental. El Japón insta a Israel a no aplicar

ese nuevo plan de construcción y a prorrogar la moratoria de las actividades de asentamiento.

Ambas partes deben cumplir sus obligaciones y compromisos de conformidad con la Hoja de Ruta. Reiteramos nuestro llamamiento al Gobierno de Israel para que congele todas las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. No deben adoptarse medidas que pudieran prejuzgar las negociaciones sobre un estatuto definitivo. Al mismo tiempo, exhortamos a la Autoridad Palestina a que prosiga sus esfuerzos por mejorar la seguridad y cumplir su compromiso de detener la violencia y luchar contra la incitación a la violencia.

Las negociaciones deben lograr una solución biestatal, poniendo fin a la ocupación de esos territorios, incluida Jerusalén Oriental, ocupada desde 1967. El Japón apoya el plan de la Autoridad Palestina de construir un Estado palestino en 24 meses. El Japón seguirá aportando su asistencia y contribuyendo a crear capacidad para el pueblo palestino e instituciones para el Estado palestino. Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por mencionar nuestro proyecto para un “corredor para la paz y la prosperidad”, que estamos llevando adelante de manera activa.

En cuanto a Gaza, seguimos pidiendo la plena aplicación de la resolución 1860 (2009). Asimismo, exigimos la reconciliación palestina y apoyamos los esfuerzos de Egipto a ese respecto.

En relación con el Líbano, reafirmamos nuestro apoyo a la soberanía, la integridad territorial, la unidad y la independencia política del Líbano y a la plena aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Nos alarman algunas declaraciones formuladas en el Líbano acerca de la actual situación, e instamos a que todas las partes actúen de manera responsable. Apoyamos encarecidamente la tarea de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano de aplicar plenamente la resolución 1701 (2006) y de mantener la calma en su zona de operaciones.

Asimismo, respaldamos la labor del Tribunal Especial para el Líbano, que constituye una entidad judicial independiente e internacional. El Tribunal debe seguir desempeñando su mandato sin interferencias; esto contribuirá a poner fin a la impunidad.

El Japón seguirá haciendo todos los esfuerzos posibles para contribuir a que las partes logren una paz global, justa y duradera en el Oriente Medio.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera agradecer al Sr. Oscar Fernandez-Taranco su exposición informativa exhaustiva, así como al Representante Permanente de Israel y al Observador Permanente de Palestina sus observaciones.

Una vez más, el proceso de paz del Oriente Medio se encuentra en una coyuntura delicada. El final del congelamiento de la construcción impuesto a los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental, la continua construcción de viviendas israelíes en Jerusalén Oriental, los ataques contra los colonos israelíes y los cometidos por ellos, y el intercambio de fuego cada vez mayor entre Gaza e Israel son acontecimientos amenazadores que plantean un reto real a las negociaciones directas.

Debe ponerse fin a esos acontecimientos inquietantes para que el proceso de negociaciones iniciado el 2 de septiembre pueda proseguir lo que requerirá valor político y buena gestión gubernamental. Eso supone detener todas las actividades de asentamiento, ya que para la Autoridad Palestina se hace insostenible concitar apoyo para las conversaciones cuando la propia perspectiva de un Estado palestino viable sigue viéndose socavada por la construcción de asentamientos. Congelar la construcción no es sólo una obligación jurídica sino la contribución individual más importante para la paz en la región en la presente coyuntura.

Todos comprendemos que las limitaciones políticas internas son un factor que se debe tener en cuenta en cualquier empresa diplomática y que, en casos de guerra y paz, son incluso un factor determinante.

Por otro lado, los dirigentes y las partes deben ir más allá de sus objetivos políticos inmediatos y adoptar las medidas que sean necesarias para mantener el proceso de paz y alcanzar sus metas a largo plazo. El compromiso de todas las partes con la paz no se juzgará en función de las palabras, sino de los hechos. No se le pide a Israel que haga concesiones. Se le pide que cumpla con su obligación jurídica de no construir en los territorios ocupados y, de esta manera, permitir que haya posibilidades razonables de que las negociaciones tengan éxito.

Para salvar las incipientes negociaciones directas también hará falta la participación activa de la comunidad internacional. Elogiamos los esfuerzos de la Administración de los Estados Unidos a este respecto. También aplaudimos la decisión adoptada por

el Comité de Seguimiento de la Liga de los Estados Árabes en Sirte de apoyar a la Autoridad Palestina en el sentido de esperar algún tiempo a que se creen las condiciones para la reanudación de las negociaciones.

A pesar de los muchos desafíos que enfrentamos en la actualidad y que sin duda enfrentaremos en el futuro, las negociaciones son la única manera de lograr una paz sostenible, siempre que sean justas y significativas y den lugar a resultados concretos dentro del plazo anunciado en septiembre. Negociar por negociar no beneficia la paz; por el contrario, la pone en peligro.

Detener y prevenir la violencia también es fundamental para mantener el frágil proceso de paz. Los recientes incidentes de provocación e intolerancia son motivo de gran preocupación. Condenamos los ataques contra los colonos israelíes y los disparos de cohetes contra el sur de Israel desde Gaza. Condenamos asimismo la provocación y la violencia de los colonos israelíes y los ataques inaceptables contra mezquitas y contra civiles y propiedades palestinas. Los autores de esos actos deben comparecer rápidamente ante la justicia. Impulsar el proceso de paz es la respuesta más inequívoca que se puede dar a los que recurren a la incitación y a la violencia para imponer su voluntad, desalentar el diálogo y socavar la solución de dos Estados.

El éxito final del proceso de paz dependerá también de la reconciliación entre palestinos. Acogemos con beneplácito la reciente evolución de las conversaciones palestinas en Damasco y el papel constructivo desempeñado por Egipto. Hacen mucha falta indicios positivos en la dirección correcta ahora que el esfuerzo por fomentar la capacidad institucional en Palestina, según el plan del Primer Ministro Fayyad, llega a una nueva fase. Reiteramos la necesidad de que Israel contribuya a ese esfuerzo eliminando más medidas restrictivas.

El hecho de que se haga atinadamente hincapié en las negociaciones directas no debe desviar la atención de la gravedad de la situación humanitaria en Gaza. Por el contrario, aparte de infligir privaciones ilegales a 1,5 millones de personas, el bloqueo de Gaza perjudica las conversaciones de paz y no concuerda con un deseo genuino de crear un entorno propicio para el diálogo sustantivo. Celebramos que se haya atenuado el bloqueo israelí, pero lo que hace falta es que se levante por completo el bloqueo, sin perjuicio de las cuestiones de seguridad que preocupan legítimamente a Israel.

En este momento decisivo, las partes —en particular la más fuerte— deben adoptar decisiones fundamentales. Como el Secretario General dijo hace poco con gran elocuencia, si se cierra la puerta a la paz, será muy difícil volver a abrirla. Esperamos que su importante mensaje se entienda y se atienda y confiamos en que así sea.

Antes de concluir, quisiera agregar unas palabras sobre el Líbano. Animamos a todos los libaneses a que trabajen juntos en pro de la estabilidad política y la prosperidad. Instamos a todas las partes a que aborden sus diferencias pacíficamente. Además, la comunidad internacional debe seguir prestando su pleno apoyo a ese país, especialmente con esfuerzos para ayudar al Líbano a promover la justicia a la vez que consolida la paz y la reconciliación.

Sr. Heller (México): Doy las gracias al Sr. Fernandez-Taranco por el informe que nos ha presentado, así como al representante de Israel y al observador de la Misión Observadora de Palestina por sus intervenciones.

Durante décadas, la comunidad internacional ha sido testigo de guerras, tensiones y violencia en el Medio Oriente, muchas veces sin tener capacidad de actuar, esperando que algún día ese conflicto cese definitivamente, para dar paso a la convivencia pacífica entre las naciones. En la actualidad, no se han escatimado esfuerzos para llegar a este objetivo: las Naciones Unidas y distintos Estados, tanto dentro como fuera de la región, se han implicado decididamente en esta compleja tarea.

La situación dista mucho de la que prevalecía hace 60 años. Se han firmado acuerdos de paz, la existencia del Estado de Israel es reconocida por la gran mayoría de los miembros de la comunidad internacional y se ha establecido un diálogo —directo o indirecto, en ocasiones sustantivo y a veces un diálogo de sordos— entre los principales involucrados: Israel y la Autoridad Palestina.

No obstante, el conflicto persiste, y no se ha cumplido el objetivo que permitirá resolverlo definitivamente: la creación de un Estado palestino, soberano e independiente, política y económicamente viable, que conviva en paz con Israel dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente.

A principios de septiembre, gracias a los esfuerzos de la Administración del Presidente Obama, la esperanza

de la paz se encendió nuevamente, mediante el restablecimiento del diálogo directo entre Israel y la Autoridad Palestina, respaldado por el Cuarteto, la Liga Árabe y la comunidad internacional. El objetivo es ambicioso: resolver todos los temas centrales en un año. Todos los actores relevantes se involucraron en esta tarea con el firme objetivo de concretizar la llamada solución de los dos Estados. Todos sabían que habría obstáculos, amenazas y riesgos, pero decidieron implicarse sincera y seriamente en el proceso.

Hoy, la continuación del diálogo pende de un hilo y el proceso de acercamiento parece dar marcha atrás. Esta situación no es aceptable. El diálogo y la negociación deben continuar y deben producir resultados tangibles para los palestinos y los israelíes. El statu quo no es una alternativa viable: sólo exacerbará las tensiones y traerá más violencia y confrontación, afectando directamente a la población civil y desestabilizando a la región.

La comunidad internacional también tiene un papel que desempeñar en el restablecimiento de un diálogo sustantivo y directo entre Israel y la Autoridad Palestina, no sólo porque la alternativa al diálogo es más violencia, sino porque creemos genuinamente en la necesidad de que el pueblo palestino cuente con un Estado soberano e independiente. Así lo estableció el Cuarteto en su Declaración del 19 de marzo y declaraciones subsecuentes, y así lo hemos reconocido la gran mayoría de los Estados miembros de esta Organización.

Pero quizá el factor más determinante será que ambas partes se abstengan de realizar actos provocativos o contrarios a sus obligaciones derivadas de la hoja de ruta. Israel y la Autoridad Palestina deben generar un contexto favorable a las negociaciones. En este sentido, la reanudación de las construcciones en los asentamientos ilegales de la Ribera Occidental y el anuncio de nuevas construcciones en Jerusalén Oriental significan un severo retroceso. La comunidad internacional ha sido unánime al respecto: los asentamientos en los territorios palestinos ocupados son ilegales, contrarios al derecho internacional y constituyen un serio obstáculo al proceso de paz, ya que prejuzgan y modifican el resultado de las negociaciones.

Contrariamente a lo que piensan algunos, los asentamientos no aportan mayor seguridad, sino todo lo contrario: generan tensión, rencor y violencia entre

ambos pueblos, como lo hemos podido constatar en las últimas semanas y a lo largo de los años. Instamos a Israel a cesar definitivamente esta práctica, incluyendo el llamado crecimiento natural. Ello confirmaría el compromiso con el proceso de paz.

La Autoridad Palestina también debe seguir cumpliendo con sus compromisos derivados de la hoja de ruta. A pesar de los trágicos ataques contra civiles israelíes, mismos que condenamos firmemente, hemos constatado con satisfacción cómo ha progresado la capacidad de las fuerzas de seguridad palestinas, al tiempo que mejora paulatinamente la situación económica en la Ribera Occidental.

No podemos pensar en mejorar las condiciones de vida de los palestinos sin tener en cuenta la situación de la población civil en Gaza. El bloqueo impuesto a Gaza es insostenible y contraproducente, y tiene severas consecuencias humanitarias para la población civil que habita en la Franja de Gaza. El levantamiento parcial de las restricciones es bienvenido, pero no es suficiente. El bloqueo debe levantarse completamente y, como lo hemos señalado desde enero de 2009, teniendo en cuenta las legítimas preocupaciones de seguridad por parte de Israel, consideramos que ello sólo será posible si se establece un mecanismo internacional de monitoreo que garantice un cese al fuego duradero, la apertura completa de los cruces fronterizos y el control del tráfico ilícito de armas a Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. Ello permitirá, además, que se reduzcan significativamente las tensiones e incluso las muertes derivadas de esta situación, como fue el caso del asalto a la flotilla de la libertad el pasado 31 de mayo.

Confiamos en que el grupo de investigación establecido por el Secretario General permitirá aclarar los hechos ocurridos durante este incidente y reiterar la primicia de las normas internacionales. Para ello, será necesario que se conduzca una investigación —de acuerdo con la declaración de la Presidencia del Consejo (S/PRST/2010/9)— “pronta, imparcial, creíble y transparente”. Esperamos pronto también los resultados de las investigaciones en curso. También es fundamental que prosiga el diálogo interpalestino, propiciado por Egipto y alentado por otros Estados.

La evaluación de la situación en el Oriente Medio debe tener en cuenta la situación regional. Hemos observado con preocupación el incremento en las

tensiones intercomunitarias en el Líbano, que ponen en riesgo el equilibrio político y la convivencia entre las diversas facciones que componen la vida política libanesa, al tiempo que continúan las violaciones a la resolución 1701 (2006) del Consejo de Seguridad, en particular, a través del descubrimiento de armas y explosivos en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), así como de las incursiones cotidianas de las fuerzas armadas de Israel en el espacio territorial del Líbano. Hacemos un llamado, tanto a Israel como al Líbano, así como a todos los actores políticos implicados, a cumplir las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad y evitar toda retórica beligerante que pudiera conducir a una escalada de violencia.

Por otra parte, los trabajos del Tribunal Especial para el Líbano han generado mayor tensión y controversias en la región. Como lo señaló el Secretario General el 6 de octubre, el Tribunal es un órgano independiente con un mandato claro del Consejo de Seguridad para poner fin a la impunidad en un caso de extrema gravedad. No deben prejuzgarse sus conclusiones; ni se debe intervenir en sus trabajos.

Ha llegado el momento de las decisiones políticas —difíciles y trascendentes— para los líderes de Israel y de la Autoridad Palestina, en beneficio de sus propios pueblos, así como de la paz y la seguridad internacionales. La solución requiere de voluntad política, misma que no ha sido evidente hasta la fecha.

Hacemos un llamado a Israel y a la Autoridad Palestina a demostrar con hechos concretos que tienen la voluntad de resolver este conflicto, más allá de las provocaciones y de los intereses políticos de corto plazo.

El Presidente (*habla en inglés*): En vista de lo avanzado de la hora, Uganda será el último orador de la mañana. Propongo reanudar el debate a las 15.00 horas, a fin de oír a los otros oradores de la lista.

Formularé ahora una declaración en mi condición de representante de Uganda.

Doy las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Fernandez-Taranco, por su exhaustiva exposición informativa. También deseo dar las gracias a los representantes de Israel y de Palestina por sus declaraciones.

Es un motivo de preocupación para mi delegación que la situación en el Oriente Medio siga siendo tensa y frágil. El inicio de negociaciones directas entre Israel y Palestina el mes pasado nos alentó. Es esencial que ambas partes mantengan su compromiso de colaborar para establecer un marco de paz permanente.

No cabe duda de que este proceso de negociación requerirá decisiones valientes y concesiones por ambas partes. Uganda está convencida de que una paz amplia y duradera se basa en la solución de dos Estados: Israel y Palestina conviviendo en condiciones de paz y seguridad. En ese sentido, elogiamos los esfuerzos emprendidos por las partes interesadas internacionales y regionales a fin de facilitar las negociaciones.

Saludamos los esfuerzos de la Autoridad Palestina a fin de cumplir sus obligaciones dimanantes de la hoja de ruta, especialmente en el sector de la seguridad, en el fortalecimiento institucional y en el desarrollo económico. Sin embargo, seguimos preocupados por las divisiones entre palestinos y les exhortamos a resolver sus diferencias mediante el diálogo.

El proseguimiento de las actividades de asentamiento por parte de Israel en Jerusalén Oriental exacerba el conflicto y constituye un motivo de gran preocupación. Exhortamos a Israel a congelar toda actividad de asentamiento, incluido el “crecimiento natural”. Nos preocupan igualmente los continuos ataques con cohetes de Gaza a Israel, así como los ataques aéreos de Israel a Gaza. Instamos a ambas partes a ejercer la máxima moderación y respetar la cesación del fuego, tal como se estipula en la resolución 1860 (2009).

Aunque el alivio del bloqueo de Gaza por parte de Israel constituye un paso en la buena dirección, solicitamos el levantamiento total del bloqueo.

Con respecto al Líbano, nos preocupan las constantes violaciones de la resolución 1701 (2006). Exhortamos a todas las partes a aplicar plenamente dicha resolución.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo. Tal como indiqué anteriormente y con el consentimiento de los miembros del Consejo, me dispongo a suspender este debate hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.20 horas.